Carmen Castañeda, ed.

Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX

el colegio de jalisco
Gobierno de Jalisco
Departamento de Educación Pública

Carmen Castañeda, ed.

Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX

FAC. ECONOMIA
BIBLIOTECA

el colegio de jalisco

Gobierno de Jalisco
Departamento de Educación Pública
DEP
CULTURA

BIBLIOTECA
FACULTAD DE ECONOMIA
PROCEDENCIA DONACION
FECHA Mayo '94
No. ADQ.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Biblioteca Central
PROCEDENCIA
FECHA
No. ADQ. 00024154

Cuidado de la edición:
Carmen Castañeda y Raquel Moreno

D.R. © Primera edición 1988
El Colegio de Jalisco A.C.
Avenida de las Rosas núm. 543,
Colonia Chapalita.
Apartado Postal 5-119/45000
Guadalajara, Jalisco, México
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Gobierno de Jalisco
Departamento de
Educación Pública
Torre de Educación
Guadalajara, Jalisco, México

Portada: Grabado mexicano de M. Rugendas
Diseño: Jabaz

972.35
E41

INDICE

Presentación 9
Jorge Alonso

1. *La formación de la élite en Guadalajara, 1792-1821.* 17
Carmen Castañeda.

2. *Raza, clase y capitalismo durante los primeros años de la Independencia.* 59
Rodney D. Anderson

3. *Raza, clase y ocupación: Guadalajara en 1821.* 73
Rodney D. Anderson 73

4. *La protesta social rural durante el siglo XIX en Jalisco.* 97
Dawn Fogle Deaton.

Comentario 123
Cynthia Radding

RAZA, CLASE Y OCUPACION: GUADALAJARA EN 1821*

RODNEY D. ANDERSON

* Traducción del inglés al español por Marco A. Silva.

El presente estudio está basado en una muestra que componen todos los individuos empadronados en el censo efectuado en Guadalajara entre los años de 1821 y 1822. La unidad de análisis consistió en el total de todos los individuos que fueran jefes de familias y, que además contaran con la designación racial dentro del mismo censo (el 43.4% de todas las unidades domésticas). Esta investigación explora también las relaciones existentes entre ocupación, etnia y condición socio-económica, es decir *status*. Específicamente en el caso de Guadalajara, la gran cantidad de población criolla de la ciudad se le divide entre los designados con "don" o "doña" (el 40.8% de dicha población) y aquéllos que no reciben tal distinción (el 59.2%). Este último sector (59% de los criollos) es prácticamente indistinguible de la población no-española en términos de riqueza, *status* y de organización social de la casa. Esta conclusión es similar a la tesis que sustentan John K. Chance y William B. Taylor sobre Oaxaca colonial al sugerir que el factor étnico ya no es determinante para configurar las oportunidades de una persona en la vida, de la misma forma en que lo pueden ser la clase o situación social. Dicho en otras palabras, las expectativas que se hiciera sobre su vida un criollo, dependían menos de su buena suerte de haber nacido español que de su mala suerte de haber nacido pobre, ésta, una condición social que en 1821 afectaba a un considerable número de españoles.

Clase, raza y ocupación: Guadalajara en 1821

En el otoño de 1821 la nueva administración municipal de Guadalajara se echó a cuestas la tarea de realizar un censo (padrón) de los habitantes de toda la ciudad a petición del gobierno del estado. Cuando se celebró la primera elección municipal bajo el nuevo gobierno republicano en diciembre de 1821, el recién elegido cabildo llevó a cabo un segundo censo a escasos nueve meses de que se hiciera el primero.

En la actualidad, casi todo el primer censo y una parte substancial del segundo, se encuentran depositados en el Archivo Municipal de Guadalajara. Estos padrones son la muestra más completa que existe de todos los censos realizados en Guadalajara durante el siglo XIX y aportan, por lo tanto, un cuadro bastante vívido sobre el *status* social, la etnia y la ocupación de la población de Guadalajara en esa época.[1]

Este estudio se basa en una doble serie relacionada de datos. La primera serie la compone una muestra sistemática de todos los individuos por unidad doméstica, tomada del padrón de 1821, la cual se halla complementada con datos tomados del padrón de 1822, en el caso de que no haya información disponible en el padrón de 1821. La segunda serie de datos la componen todos los individuos de unidades domésticas para los que hay designación racial, afortunadamente esta información se halla en ambos padrones.[2] Aunque la

1. El decreto en el que se ordena se levanten los padrones se encuentra en el Archivo Histórico Municipal (AHM), caja 1123, leg. 41, exp. 230 con fecha 8 de octubre 1821. Sobre la elección de los alcaldes, ver Luis Pérez Verdía. *Historia particular del estado de Jalisco desde los primeros tiempos de que hay noticia hasta nuestros días*, 3 vols., vol. III, Guadalajara, 1952, p. 244.
Los padrones se encuentran en legs. 39, 41 bis y en un legajo sin número denominado "varios padrones, 1821", se ha implantado un nuevo sistema de clasificación numérica pero existe un índice de conversiones.
2. Se construyó una muestra sistemática de 19 cuarteles en 1821 y de 5 cuarteles en 1822 para en esa forma completar la investigación de toda la ciudad. La muestra fue codificada por cuartel y también por individuo, unidad doméstica y por familia. Se hizo el conteo total a mano de aquellos individuos de los que se ofrecía información sobre raza/etnia. Los datos raciales o étnicos completos apare-

designación racial aparece sólo en algunos distritos que no llegan a cubrir la mitad de las unidades domésticas de la ciudad son, de cualquier forma, una muestra representativa de la ciudad como un todo.[3]

Los padrones de 1821 y 1822 fueron hechos casa por casa en los 24 cuarteles en que se hallaba dividida la ciudad y contenían información sobre cada uno de los residentes de las unidades domésticas: edad, ocupación y estado civil. Por añadidura, en varios de los cuarteles los padrones contenían información extra sobre la "calidad" de las personas; designación étnica y lugar de nacimiento al que se le llamaba "patria". Estos padrones constituyen por sí mismos un valioso retrato de la vida urbana durante los primeros años de la modernidad en México.[4]

cen en los padrones de los cuarteles 3 (1821), 5 (1821), 10 (1821), 14 (1821), 15 (1821), 18 (1821), 20 (1821) y 23 (1821). Datos parciales fueron tomados de los cuarteles 7.13 y 17, todos de 1821.

3. Para propósitos del análisis, dividí a la ciudad en 7 distritos que se asemejan a las parroquias existentes en la ciudad en 1821. Cada distrito está representado en la suma total por raza y es el 43.4% de todas las unidades domésticas registradas en el padrón de 1821. La proporción de unidades domésticas de las que se da información racial es muy similar a la proporción de unidades domésticas totales por cada uno de los distritos y similar también al número total de unidades domésticas existentes en la ciudad que estén registradas en el padrón. Por ejemplo, el distrito más subrepresentado es el cinco, en donde residían el 17% de las unidades domésticas con datos raciales y sólo el 10.9% de todas las unidades domésticas de la ciudad. El distrito más subrepresentado fue el 6 en donde residían el 10.9% de todas las unidades domésticas con designación racial pero que sólo contenían el 15.2 de todas las unidades domésticas que había en Guadalajara en 1821. Además, la suma total de los censados por designación racial es similar al número total por categorías más especializadas de la ciudad entera, por ejemplo; en la proporción de dones y doñas, en el estado civil de mujeres jefas de unidades domésticas y en las porciones de las diferentes ocupaciones del número total de empleados.
4. Hasta la fecha sólo se ha hecho un uso muy limitado de los padrones. Ver Sherburne F. Cook y Woodrow Borah. *Essays in Population History: Mexico and the Caribbean*. 2 vols., Berkeley, Calif.: University of California Press, 1974, vol. I, pp. 312, 355, y Sherburne F. Cook. "Las migraciones en la historia de la población mexicana. Datos modelo del occidente del centro de México, 1793-1950", en Bernardo García Martínez *et al.* eds., *Historia y sociedad en el mundo de habla española*. México: El Colegio de México, 1970, pp. 355-377. Ver tam-

El presente artículo pretende explorar la relación existente entre las designaciones raciales y la división del trabajo. Además, se examinarán las características socioeconómicas de varios grupos raciales para establecer diferencias entre ellos y entre los subgrupos que existen dentro de las más amplias categorías raciales. En particular, estoy interesado en la relevancia que pueda tener para Guadalajara lo que Patricia Seed ha denominado el "debate inexistente" entre casta *versus* clase en la parte final del periodo colonial mexicano. Los estudios más recientes, como el de David Brading sobre Guanajuato, John K. Chance y William Taylor sobre Oaxaca, Patricia Seed sobre la ciudad de México y Celi Wu en Querétaro difieren grandemente de investigaciones precursoras sobre este tema como las de Magnus Morner y Lyle N. McAlister.[5] Las conclusiones de los anteriores autores varían mucho entre sí, por ejemplo, Chance y Taylor arguyen que el gran número de individuos denominados "criollos" en Oaxaca que tienen ocupaciones consideradas de bajo *status* indican

bién el estudio del autor *Guadalajara a la consumación de la Independencia: Estudio de su población según los padrones de 1821-1822*, Trad. Marco Antonio Silva. Guadalajara, México: Unidad Editorial del Gobierno del Estado, 1983.

5. David A. Brading. *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*. Cambridge, 1971, y su "Grupos étnicos; clases y estructura ocupacional en Guanajuato", en *Historia Mexicana*, 21, ene.-mar., 1972, pp. 476-477; John K. Chance y William B. Taylor. "Estate and Class in a Colonial City: Oaxaca in 1792", en *Comparative Studies in Society and History*, 19, octubre, 1977, pp. 454-487; John K. Chance, "The Colonial Latin American City; Preindustrial or Capitalist?", en *Urban Anthropology*, otoño, 1975, pp. 211-228; Patricia Seed. "Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753", en *Hispanic American Historical Review*, 62, noviembre, 1982, pp. 569-606; Celia Wu. "The Population of the City of Queretaro in 1791", en *Journal of Latin American Studies*, 16, noviembre, 1984, pp. 277-307. Para trabajos anteriores ver Magnus Morner. *Race Mixture in the History of Latin American*. Boston, 1967; Lyle N. McAlister. "Social Structure and Social Change in New Spain", en *Hispanic American Historical Review*, 73, agosto, 1963, pp. 349-370; Woodrow Borah. "Race and Class in Mexico", en *The Pacific Historical Review*, 23, noviembre, 1954, pp. 331-342. Para una revisión crítica de sus primeras obras ver Magnus Morner. "Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to Elites", en *Hispanic American Historical Review*, 63, mayo, 1983, pp. 335-369.

que el factor étnico ya no es significativo en la determinación de las "oportunidades" de que disponga un individuo para mejorar su situación económica o de clase.[6] "Para fines del periodo colonial la complejidad y el alcance de las variaciones dentro de la estructura económica de clase rivalizaba con el sistema jerárquico de *status* encarnado en el sistema de castas, aunque este último seguía siendo muy fuerte".[7]

Esta posición ha sido criticada por Robert McCaa, Stuart Schwartz y Arturo Grubessich por sus deficiencias teóricas y metodológicas. Ellos argumentan que en la muestra de Chance y Taylor los criollos se hallan sobrerrepresentados entre las ocupaciones de élite y entre los artesanos calificados, mientras que los mestizos y los mulatos fueron subrepresentados en esas ocupaciones y sobrerrepresentados considerablemente entre las ocupaciones artesanales y los servicios de bajo *status*.[8]

Por su parte, Celia Wu confirma en lo esencial las hipótesis planteadas por McCaa, Schwartz y Grubessich,[9] mientras que Patricia Seed postula la insuficiencia del análisis de la diada *casta vs. clase* porque ella considera que se centra demasiado en la estratificación más que en la clase, en las gradaciones del cambio, más que en el tipo de cambio y, sobre la distribución y el consumo más que en la totalidad social.[10] La autora tampoco está de acuerdo con Taylor y Chance en que los criollos deben ser considerados como "ambiguas capas medias".[11] Todo lo contrario, afirma Seed, "lejos de toda ambigüedad, la característica más notable de los criollos es su ocupación ya sea de comerciantes o dueños de sus negocios por lo que

6. Chance y Taylor, "Estate and Class", pp. 482-486.
7. *Ibid.*, p. 485.
8. McCaa, Schwartz, Grubessich. "Race and Class in Colonial Latin America: A Critique", en *Journal for Comparative Study of Society and History*, 21, julio 1979, pp. 422-429.
9. Wu, "The Population of Queretaro", pp. 302-305.
10. Seed. "Social Dimensions of Race", p. 571, y su apéndice I, pp. 602-604.
11. Igual que la nota 7, p. 579.

tienden a parecerse a sus parientes, los peninsulares, más que a cualquier otro grupo racial".[12]

Sobre este punto yo creo que para poder comprender la totalidad social del concepto de clase, es necesario que las distancias sociales dentro de la misma categoría racial sean medidas con mayor precisión y fineza para poder comparar con mayor exactitud las distancias entre las diversas categorías raciales. Es cierto que algunos subgrupos identificables dentro de una misma categoría racial pueden semejarse a su grupo pariente. Al menos en el caso de Guadalajara en 1821, algunos importantes subgrupos muestran gran semejanza con otras categorías raciales, tal y como lo indican Chance y Taylor. En efecto, cuando la gran población criolla de la ciudad es vista en su totalidad social, como lo recomienda Patricia Seed, incluyendo no sólo su posición dentro de la división del trabajo citadino sino también otros criterios socioeconómicos, nos encontramos con que hay un numeroso subgrupo de criollos que prácticamente no se distinguen de los no-españoles en términos de riqueza, *status* social y de organización de la unidad doméstica.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII la ciudad de Guadalajara atravesó por una serie de cambios significativos que repercutieron en la expansión de su población y en su crecimiento económico. Durante los dos primeros siglos de su existencia Guadalajara fue básicamente un centro religioso, comercial y administrativo que tenía una población relativamente modesta que se mantenía de la abundante agricultura que se había desarrollado en sus alrededores. En la segunda mitad del siglo XVIII, las riquezas provenientes de las minas de plata de Bolaños, más un incremento significativo y sostenido de la población tuvieron un efecto multiplicador sobre el comercio citadino y alentó la expansión agrícola del *hinterland* de Guadalajara. Es muy probable que la resultante presión demográfica sobre la tierra haya provocado que los pequeños agricultores de la región, en especial los indígenas dedicados al

12. *Ibid.*

maíz temporalero, se hayan unido al éxodo rural a Guadalajara buscando mejores oportunidades de vida.[13] En 1760 la ciudad contaba apenas con diez mil habitantes, para el censo de 1821 la población era de cuarenta mil habitantes. Sin duda, la violencia que se dio en el campo contribuyó en mucho para aumentar la emigración ya que según el padrón de 1821 un tercio de la población era no-nativo de Guadalajara.[14]

Con la expansión del mercado citadino, la ampliación del crédito y el aumento de la reserva de fuerza de trabajo, los intereses comerciales tradicionales de la ciudad se vieron incrementados por la industria ligera, en especial la fabricación de telas de lana y algodón, pero también curtiduría, moliendas, panaderías y cererías. Las ramas textileras todavía estaban dominadas por el obraje y el trabajo doméstico de tipo artesanal, pero los otros sectores estaban pasando de la etapa artesanal a modos de producción en el que el uso del capital era más intensivo. Estas industrias estaban dominadas por algunos miembros de la élite mercantil de Guadalajara como los Villaseñor y los Cañedo.[15]

También sabemos, por evidencias contemporáneas, que los talleres artesanales de zapatería enfrentaban una dura competencia proveniente de las tiendas de la élite que vendían los productos de artesanos independientes a pesar de las protestas del gremio de zapateros, quienes acusaban a las tiendas de vender artículos de inferior calidad, de pagar un salario real menor y de violaciones a las regulaciones establecidas

13. Sobre el desarrollo económico del siglo XVIII y principios del XIX, ver Richard Barry Lindley. *Kinship and Credit in the Structure of Guadalajara's Oligarchy 1800-1830*. Austin, Texas. Ph. D. Dissertation, University of Texas, 1976, pp. 24-36. Sobre la expansión agrícola en la región de Guadalajara, ver Eric Van Young. "Urban Market and Hinterland: Guadalajara and its Region in the Eighteenth Century", en *Hispanic American Historical Review*, 59, noviembre, 1979, pp. 593-635.
14. Para una discusión de las diferentes estimaciones sobre la población total de Guadalajara, ver mi libro *Guadalajara a la consumación de la Independencia*, pp. 44-48. Ver también Cook, "Las migraciones en la historia de la población mexicana", pp. 355-367.
15. Lindley, *Kinship and Credit*, pp. 30 y 355-377.

por el gremio. Durante los años finales de la época colonial los gremios perdieron la batalla contra tales establecimientos y el poco control que aún retenían sobre la producción y venta de sus productos. Este control fue eliminado por las leyes dictadas bajo el nuevo gobierno republicano.[16]

La cuestión ahora es saber si el padrón de 1821 nos provee de suficiente información como para documentar esta transición entre una economía de tipo artesanal a una economía más moderna. Dos intentos se harán para tratar de responder esta pregunta; uno mediante la organización de la información ocupacional en categorías industriales y el otro intento mediante la reordenación por rango de la misma información por categorías socioeconómicas.

El cuadro uno muestra que en comparación con los datos censales de 1895 y 1900, el sector manufacturero es bastante grande en 1821 y que las categorías profesional, comerciante y de los servicios no calificados de tipo misceláneo eran más pequeñas en esta época que a fines de siglo. Aunque esto pudiera parecer contradictorio, de hecho era de esperarse que la proporción de trabajadores empleados en la manufactura tendiera a declinar con el crecimiento de una economía más industrializada y que los servicios tanto los calificados como los no calificados tendieran a aumentar.[17]

16. Para una discusión en detalle de la división del trabajo en Guadalajara en 1821 (talleres artesanales *vs.* industria), ver Anderson, *Guadalajara a la consumación de la Independencia*, pp. 108-112. Para la industria zapatera ver AHM, caja 1124, leg. 42, exp. 37, 80 y caja 1115, leg. 33, exp. 134.
17. Ver por ejemplo: Sam Bass Warner Jr. "If all the World were Philadelphia: A Scaffolding for Urban History, 1774-1930", en *The American Historical Review*, 74, octubre, 1968, pp. 30-31. Es muy probable que los censores de 1895 y 1900 hayan contado con más cuidado a las mujeres trabajando en el sector manufacturero que los de 1821, los que por lo general no registraban a las mujeres trabajando en la industria artesanal o en la unidad doméstica. Las diferencias entre los dos momentos son más grandes de lo que se indica en el cuadro. Los porcentajes fueron similares a los de las ciudades de mediados del siglo XIX en Estados Unidos y Canadá; ver Stuart Blunin, Laurence Glasco, Clyde Griffen, Theodore Hershberg y Michael Katz. "Occupation and Ethnicity in Five Nineteenth Century Cities", ponencia presentada ante la Organización de Historiadores Americanos. Chicago, abril de 1973, y Michael Katz. *The People of Hamilton, Cana-*

Cuadro 1

División industrial del trabajo por ocupación. Guadalajara, México: 1821, 1895, 1900

	1821		1895		1900	
	N	%	N	%	N	%
Agricultura	94	8.5	538	1.2	577	1.2
Transporte	24	2.2	390	0.9	604	1.2
Construcción	42	3.8	3077	7.0	5842	12.0
Manufactura	526	47.6	16010	36.4	14914	30.5
Comercial, administrativa, profesional	206	18.6	9201	20.9	10648	21.8
Miscelánea, no-manufacturera, semicalificada, no calificada y servicios	214	19.4	14764	33.6	16272	33.3
	1106	100.0	43980	100.0	48857	100.0

Esto es precisamente lo que pasó en Guadalajara entre 1821 y 1900. No sólo hubo un incremento significativo en la miscelánea de ocupaciones no manufactureras y en el sector servicios sino también la casi triplicación del ramo de la construcción, que en su mayor parte es un incremento debido a la aparición de trabajadores "casuales" no calificados. La conclusión es que en 1821, la ciudad reflejaba más la economía artesanal y pre-industrial que la economía "moderna".

Por otra parte, las dificultades implícitas en el adecuado diseño de categorías ocupacionales para el siglo XIX son bien conocidas.[18] La razón de ello estriba en que los productores

da West. Family and Class in a Mid-Nineteenth Century City. Cambridge, Mass.: 1975, pp. 52-53. Ver también *Censo y división territorial del Estado de Jalisco verificados en 1900*. México: Secretaría de Fomento, 1905. Para el Censo de 1895 ver el Archivo Histórico de Jalisco, Ramo *Estadística*, 1895, relativo al Censo General del Estado. También hay una copia manuscrita en la Biblioteca Pública del Estado.

18. W.A. Armstrong. "The use of Information and Occupation", en E. A. Wrigley, ed., *Nineteenth-Century Society Essays in the Use of Quantitative Methods for the Study of Social Data* (London: Cambridge University Press, 1972), pp. 263-310; Michael B. Katz. "Occupational Classification in History", *The Journal of Inter-Disciplinary History*, 3 (verano 1972). Una interesante historiografía

pre-industriales tendían también a ser "distribuidores" (*dealers*) y ya sabemos que es la separación de estas dos funciones lo que caracteriza la transición de una economía artesanal a una industrial. Tenemos el caso de Miguel Esteban Ramírez, quien fue registrado como "platero" en el censo regular de 1821 mientras que aparece como "comerciante" en una lista que contiene sólo a jefes de unidades domésticas.

Para mayor dificultad, la información censal no distingue claramente entre maestros y oficiales o entre artesanos calificados y trabajadores industriales semi-calificados de la misma ocupación. Por ejemplo, el término "obrajeros" no distingue entre tejedores de un obraje grande, jornaleros calificados que trabajen a las órdenes de un artesano calificado en su taller u operarios que trabajan en su casa en forma independiente o para alguna tienda detallista, más aún, ni siquiera los aprendices fueron identificados como tales. Dicho en otras palabras, la ocupación por sí misma no nos dice en donde "cabe" precisamente un individuo dentro del proceso de producción, lo que encubre el movimiento de los individuos de una ocupación a otra.

Sin embargo, las anteriores dificultades no son insuperables si ampliamos previamente los rangos ocupacionales para incluir en ellos información socioeconómica sobre *status*,

de la clasificación social mediante el título ocupacional se encuentra en J.A. Bansk. "The Social Structure of Nineteenth Century England as seen through the Census", en Richard Lawton, ed., *The Census and Social Structure. An Interpretative Guide to Nineteenth Century Censuses for England and Wales* (London: Frank Cass Limtd., pp. 179-223. Otras obras útiles e importantes son las de Peter Knight. *The Plain People of Boston* (New York: Oxford University Press, 1971), apéndice E., pp. 149-156 y Gareth Stedman Jones. *Outcast London. A Study in the Relationship Between Classes in Victorian Society* (Oxford: Claredon Press, 1971), pp. 355-357. Para América Latina, en especial fines del siglo XIX en Argentina ver Mark D. Szuchman y Eugene F. Sofer. "The State of Occupational Stratification Studies in Argentina: A Classification Scheme", *Latin American Research Review*, 11 (1976): p. 166. Una investigación de la historiografía mexicana sobre este tema se halla en Ma. Teresa Huerta. "Estructuras de clases y de trabajo", en *Balance y perspectivas de la historiografía social en México*, tomo I (México: INAH, 1979), Ma. Teresa Huerta *et al.*, editores, pp. 109-198.

riqueza y etnia. La información que tenemos para Guadalajara sobre *standing* social de las personas, es lo suficientemente amplia como para determinar las varianzas en el *status* dentro de ciertas ocupaciones específicas. Por ejemplo, en nuestra muestra se otorgó el título de don o doña al 20.9% de los hombres y al 21.1% de las mujeres (cuadro 2). La mayoría eran españoles, sólo cinco de los individuos "muestreados" con don o doña no eran españoles. De todas las personas denominadas españolas (ya fueran criollos o peninsulares) al 40.8% se le dio el título de don o doña.[19]

CUADRO 2

COMPOSICION RACIAL DE GUADALAJARA EN 1821, POR SEXO Y *STATUS* SOCIAL. MUESTRA DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DOMESTICA

	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Español	284	49.0	371	51.8	655	50.5
Don-doña	(116)		(151)			
Sin don-doña	(168)		(220)			
Indio[1]	209	36.0	250	34.9	459	35.4
Mestizo[2]	75	12.9	70	9.8	145	11.2
Mulato[3]	5	0.9	19	2.7	24	1.9
Coyote	5	0.9	5	0.7	10	0.8
Otros[4]	2	0.3	1	0.1	3	0.2
Totales	580	100.0	716	100.0	1296	100.0

1. Incluye un indio don
2. Incluye 2 mestizos don
3. Incluye una mulata doña
4. Incluye 1 pardo don

19. Para comprobar la consistencia con que el título era usado, la muestra de los padrones del cuartel 3 y 9 fue comparado con la suma de todos los jefes de unidades domésticas de los mismos cuarteles aunque los padrones fueron hechos por diferentes alcaldes. La muestra del padrón del cuartel 3 ofreció un 54.3% de dones y doñas atribuidos a los jefes de unidades domésticas y en la suma total hubo un 54.9% de don/doña. Para el cuartel 9 las cifras fueron 10.7% y 10.0% respectivamente.

Quiero aclarar en primer lugar que el otorgamiento del don o doña es un indicador muy útil del *status* ocupacional de una persona. Chance utilizó este mismo indicador en una forma muy limitada, en tanto que Patricia Seed y Celia Wu no encontraron en sus investigaciones datos confiables o los medios apropiados para establecer diferencias de *status* entre las ocupaciones artesanales.[20] En el caso de Guadalajara, puede verse claramente en el cuadro 3; los alcaldes que efectuaron el padrón tuvieron al menos el cuidado de colocar a ciertas ocupaciones en una escala de *status* social o de "honor".[21]

En los padrones de Guadalajara, la asignación de un "don", bien puede resolver el problema de distinguir entre maestros y sus trabajadores dentro de varias ocupaciones; por ejemplo la porción de artesanos de bajo *status* a los que se les concede el don o doña tiene una alta correlación con la *ratio* de maestros a trabajadores calculada con base en el número de maestros que votan en elecciones gremiales y el número de trabajadores que aparecen en nuestra muestra.[22] En esa forma los artesanos de bajo *status*, la cuarta categoría ocupacional en esta discusión, serán colocados automáticamente en la categoría superior si se les ha otorgado el don.

20. John Chance. *Race and Class in Colonial Oaxaca.* Stanford, California: Stanford University Press, 1978, pp. 160-166. Seed, "Social Dimensions of Race", pp. 578-579, nota 35. Wu, "Querétaro in 1791", p. 293.
21. El *status* más alto entre los artesanos era atribuido a aquéllos (plateros, pintores, barberos) que poseían las habilidades más complejas o a los que la instalación de un taller les era costoso o difícil el ingreso en el gremio. Estas dos dificultades se combinaban para asegurar *status* tanto a los maestros como a los oficiales (plateros-barberos). Las ocupaciones artesanales de bajo *status* eran aquellas en que el jornalero/artesano tenía oportunidad de convertirse en maestro artesano pero sin gran recompensa (carpinteros, zapateros, sombrereros), donde se había desarrollado una forma primitiva de obraje (panaderos, curtidores) o en donde el trabajo artesanal se hallaba dividido entre trabajo a domicilio y el "obraje" propiamente.
22. AHM, caja 1124, leg. 42, exp. 73.

CUADRO 3

PORCENTAJE DE JEFES DE UNIDADES DOMESTICAS DON/DOÑA EN OCUPACIONES EN DONDE HABIA 8 PERSONAS O MAS EMPLEADAS COMPARADO CON EL PORCENTAJE DE JEFES ESPAÑOLES

Ocupación	Número de empleados	Porcentaje don/doña	Porcentaje de españoles
Curas y clérigos	23	100.0	100.0
Doctores	13	100.0	100.0
Abogados	13	100.0	100.0
Altos funcionarios públicos	10	100.0	100.0
Burocracia	8	100.0	100.0
Hacendados	8	100.0	100.0
Escribanos y notarios	24	95.8	100.0
Oficiales militares	43	93.0	97.6
Comerciantes hombres	217	72.8	89.8
Comerciantes mujeres	10	70.0	75.0
Tenderos	8	62.5	80.0
Plateros	32	59.4	87.5
Costureras	74	52.7	87.1
Pintores	15	50.0	64.7
Barberos	15	46.7	93.3
Tocineros	9	44.4	77.7
Músicos	11	36.4	69.2
Sastres	65	35.4	66.6
Herreros	23	30.4	39.1
Carreteros	10	30.0	50.0
Silleros	17	29.4	70.5
Panaderos	34	23.5	31.3
Sirvientes	24	20.8	41.7
Labradores, pequeños propietarios y arrendatarios	152	18.4	37.5
Carpinteros	39	18.0	46.1
Soldados en servicio	28	17.8	42.8
Muleros	24	16.7	41.6
Cocheros	13	15.4	30.7
Lavanderas	9	11.1	33.3
Curtidores	28	10.7	25.0
Sombrereros	44	6.8	22.7
Carniceros	16	6.3	10.5
Reboceros	18	5.6	44.4

Tejedores (obrajeros)	250	4.8	34.1
Zapateros	155	4.5	22.4
Albañiles	44	2.3	8.8
Tortilleras	56	1.8	10.7
Carboneros	17	0.0	7.0
Gañanes	12	0.0	9.0
Hilanderas	33	0.0	29.7
Hilanderos	14	0.0	30.0
Obreros	19	0.0	5.0
Saraperos	11	0.0	12.5
Jaboneros, cereros	8	0.0	75.0
Adoberos	11	0.0	0.0
Picapedreros	9	0.0	22.2
Cargadores	8	0.0	37.5
Obreras	10	0.0	20.0

Otros ajustes han sido hechos al concepto de *status* siguiendo el mismo criterio.[23]

Este procedimiento de usar los datos sobre la división del trabajo, ajustados por factores de *status*, nos permite tener una vista multidimensional del orden social en el que la etnia puede ser comparada junto con otros factores sociales y económicos. Los resultados de esta operación no son las clases en sí mismas sino una jerarquía de la estratificación social.[24]

La categoría uno contiene a la élite, la categoría dos a las élites auxiliares, cada una por su lado es menor al 9% de todas las personas con empleo (cuadro 4). Claramente se ve que la categoría uno está situada muy alto. Richard Lindley calcula que la élite de Guadalajara en 1800 estaba compuesta por el 3% de la población; cerca de doscientas familias.[25]

Sin embargo, si usamos el número de sirvientes empleados en cada unidad doméstica como indicador de la riqueza de

23. Los comerciantes sin el don, forman la categoría 4; los labradores sin el don también van en la categoría 4; la policía se encuentra en la categoría 5 (hay dos con don), los arrieros están en la 5 (hay tres con don).
24. Magnus Morner. "Economic Factors, pp. 336-337.
25. Lindley, *Kinship and credit*, pp. 45-48. La categoría incluye a los altos funcionarios del gobierno, todo el clero, hacendados y labradores y comerciantes a los

Tejedores (obrajeros)	250	4.8	34.1
Zapateros	155	4.5	22.4
Albañiles	44	2.3	8.8
Tortilleras	56	1.8	10.7
Carboneros	17	0.0	7.0
Gañanes	12	0.0	9.0
Hilanderas	33	0.0	29.7
Hilanderos	14	0.0	30.0
Obreros	19	0.0	5.0
Saraperos	11	0.0	12.5
Jaboneros, cereros	8	0.0	75.0
Adoberos	11	0.0	0.0
Picapedreros	9	0.0	22.2
Cargadores	8	0.0	37.5
Obreras	10	0.0	20.0

Otros ajustes han sido hechos al concepto de *status* siguiendo el mismo criterio.[23]

Este procedimiento de usar los datos sobre la división del trabajo, ajustados por factores de *status*, nos permite tener una vista multidimensional del orden social en el que la etnia puede ser comparada junto con otros factores sociales y económicos. Los resultados de esta operación no son las clases en sí mismas sino una jerarquía de la estratificación social.[24]

La categoría uno contiene a la élite, la categoría dos a las élites auxiliares, cada una por su lado es menor al 9% de todas las personas con empleo (cuadro 4). Claramente se ve que la categoría uno está situada muy alto. Richard Lindley calcula que la élite de Guadalajara en 1800 estaba compuesta por el 3% de la población; cerca de doscientas familias.[25]

Sin embargo, si usamos el número de sirvientes empleados en cada unidad doméstica como indicador de la riqueza de

23. Los comerciantes sin el don, forman la categoría 4; los labradores sin el don también van en la categoría 4; la policía se encuentra en la categoría 5 (hay dos con don), los arrieros están en la 5 (hay tres con don).
24. Magnus Morner. "Economic Factors, pp. 336-337.
25. Lindley, *Kinship and credit*, pp. 45-48. La categoría incluye a los altos funcionarios del gobierno, todo el clero, hacendados y labradores y comerciantes a los

Cuadro 4

Status socio-economico de todas las personas empleadas, por sexo. Guadalajara 1821. Muestra

Categorías	Hombres No.	Hombres %	Mujeres No.	Mujeres %	Total No.	Total %
1. Elite	97	10.8	2	0.8	99	8.6
2. Elite auxiliar	91	10.1	5	2.0	96	8.3
3. Artesanos de alto *status*	155	17.3	29	11.5	184	16.0
4. Artesanos de bajo *status*	419	46.7	68	26.0	487	42.4
5. Jornaleros-servicios	124	13.8	147	58.1	271	23.5
6. Sin clasificación	12	1.3	2	0.8	14	1.2
	898	100.0	253	100.0	1151	100.0

Cuadro 5

Status socio-economico de la muestra de jefes de unidades domesticas, Guadalajara, 1821

Categorías	Jefes de unidades domésticas No.	%	Número de sirvientes 0 No.	%	1 No.	%	2 ó más No.	%
1. Elite	72	14.3	39	7.8	16	3.2	17	3.4
2. Elite auxiliar	31	6.2	22	4.4	6	1.2	3	0.6
3. Artesanos de alto *status*	94	18.7	79	15.7	7	1.4	8	1.6
4. Artesanos de bajo *status*	241	47.9	238	47.3	0	0.0	3	0.6
5. Jornaleros-servicios	55	10.9	50	9.9	3	0.6	2	0.4
6. Sin clasificación	10	2.0	10	2.0	0	0.0	0	0.0
	503[1]	100.0	438	87.1	32	6.4	33	6.6

1. Hay 2.27 jefes de unidades domésticas sin datos ocupacionales.

la unidad doméstica (cuadro 5) entonces las categorías se ven alteradas drásticamente, por ejemplo el número de unidades domésticas de la categoría uno con dos o más sirvientes es el 3.4% de todas las unidades y en la categoría dos (las élites auxiliares) es menos del uno por ciento. También hay que mencionar que más de la mitad de las unidades de la categoría

uno no tenían sirvientes, lo mismo se aplica al 75% de las unidades de la categoría dos.[26]

La categoría tres (el 16% de las personas empleadas) comprende a los artesanos de alto *status* y a todos los maestros. Esta categoría es más pequeña que la cuatro, que son los artesanos de bajo *status* y que monta al 42.3% de todas las personas con empleo (estas cifras son más o menos la reversa para el caso de las mujeres pero el número de mujeres es pequeño como para alterar los porcentajes totales). Sorprende el hecho de que los jornaleros y el servicio doméstico ocupe a menos de la cuarta parte de los individuos con empleo de la muestra,[27] sin embargo, como ya se hizo notar antes, los trabajadores urbanos no calificados y el servicio doméstico es más pequeño en las economías pre-industriales.[28]

que se les otorgó el don/doña. En la categoría dos se encuentran las élites auxiliares como los profesionales (abogados, oficiales militares, doctores, etc.), las ocupaciones de escritorio y funcionarios gubernamentales de menor nivel. Se incluye también a boticarios, barberos, cajeros e impresores.

26. Si sólo contamos a los jefes de unidades domésticas, aparece la siguiente estructura socioeconómica: categoría 4, 47.9%; categoría 5, 10.9% y en la categoría 6 el 2.0%.

27. En la categoría tres también se incluyen a los artesanos de bajo *status* a los que se les concedió el don/doña. Se asume que eran maestros artesanos que poseían su propio taller, lo que los hacía sobresalir del *status* general de la profesión. En la categoría cinco están incluidas las ocupaciones en los servicios como la de sirviente(a) doméstico, cocineros y trabajadores del transporte (cargadores, arrieros) y los trabajadores simples como jornaleros y gañanes.

28. Muy bien puede suceder que los individuos de bajo *status* se encuentren subrepresentados en los censos del siglo XIX. Así lo cree Frederick J. Shaw en "The Artisan in Mexico City (1824-1853)", en Elsa Cecilia Frost *et al.*, *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*. México: El Colegio de México, 1979, pp. 399-400. Lo mismo pensó Victoriano Roa quien cita al barón Von Humboldt y afirma que al menos una sexta parte de la población escapó al conteo censal. *Estadística del Estado Libre de Jalisco*. Guadalajara: Imprenta del C. Urbano Sanromán, 1825; Unidad Editorial del Gobierno del Estado, 1981. Sabemos por ejemplo que en 1816 la ciudad empleaba diariamente de 26 a 50 peones para que trabajaran en varios proyectos de construcción. Sin embargo, los peones no aparecen como tales en el censo de 1821. También es muy probable que se haya otorgado una ocupación artesanal para los fines del censo pero tomaban

¿Hasta qué punto la designación racial de una persona afecta su posición en esta jerarquía? Como lo muestra claramente el cuadro 6 el impacto es significativo; los españoles monopolizan las dos categorías superiores y dominan el estrato artesanal de *status* alto en tanto que son menos frecuentes entre los artesanos de bajo *status* y entre jornaleros y servidumbre. Por el contrario los indios dominan absolutamente las categorías inferiores en términos absolutos (comparar líneas) y relativos (comparar columnas).

Sin embargo, hay algunas sorpresas. Patricia Seed, por ejemplo, halló en su estudio que los mestizos eran con mayor frecuencia jornaleros o sirvientes que los criollos.[29] Como en mi muestra no están separados los criollos de los peninsulares, es más notable el hecho de que los mestizos apenas superaran a los españoles en la probabilidad de ser jornaleros o sirvientes (16.5% de todos los españoles y 17.9% de los mestizos). De hecho los mestizos estaban más sobrerrepresentados en la categoría de artesano de alto *status* que los mismos españoles. Es cierto que los mestizos propendían a ocupar las categorías artesanales de bajo *status* más que las otras categorías, pero la proporción de mestizos en esa categoría era representativa de la población mestiza muestreada.* Aun cuando los españoles estaban subrepresentados en las categorías cuatro y cinco, el hecho es que apenas se diferencian de los mestizos por su menor frecuencia relativa y, contra lo que pudiera creerse, no se hallan tan subrepresentados en la categoría de artesanos de bajo *status*. Estos hechos sugieren la posibilidad

* Aun decir los mestizos eran 8.7% de todos los artesanales de bajo *status* y 8.5% de todas las personas ocupadas en el padrón.

cualquier trabajo que pudieran encontrar para poder sobrevivir. Tengo la sospecha de que una gran porción del trabajo no calificado en la ciudad era desempeñado por indios migrantes de los pueblos cercanos de Tetlán y Mezquitán y por esa razón no fueron registrados en los censos. Finalmente, un número significativo de personas registradas en los censos no dieron su ocupación y bien pudieron haber sido jornaleros no calificados. Su adición a la categoría cinco, no incrementó sustancialmente su proporción en relación a los censos posteriores de la misma categoría.

29. Ver *Social Dimensions of Race*, p. 581.

Cuadro 6

Status socio-economico por raza de todas las personas empleadas en Guadalajara en 1821. Muestra

Categorías	Español	Indio	Mestizo	Mulato	Coyote	Otros	Total
1. Elite	27	1	1	0	0	0	29
	93.1	3.4	3.4				6.3
	12.7	.5	2.6				
2. Elite auxiliar	30	0	0	0	0	0	30
	100.0						0.6
	14.2						
3. Artesanos de alto *status*	39	9	11	0	0	0	61
	63.9	14.8	18.0			3.2	13.3
	18.4	4.8	28.2			100.0	
4. Artesanos de bajo *status*	78	112	19	5	4	0	218
	35.8	51.4	8.7	2.3	1.8		47.7
	36.8	59.3	48.7	45.5	100.0		
5. Jornaleros-servicios	35	64	7	6	0	0	112
	31.3	57.1	6.3	5.4			24.5
	16.5	33.9	17.9	54.5			
6. Sin clasificación	3	3	1	0	0	0	7
	42.9	42.9	14.3				1.5
	1.4	1.6	2.6				
Columna	212	189	39	11	4	2	457
Total	46.4	41.4	8.5	2.4	0.9	0.4	100.0
Población total	655	459	145	24	10	3	1296
(por raza)	50.5	35.4	11.2	1.9	0.8	0.2	100.0

de que las hipótesis de Chance y Taylor sobre Oaxaca también puedan aplicarse a Guadalajara. Dicho en otras palabras, las expectativas de vida de un "español" dependen menos de la buena suerte de haber nacido español que de su suerte, menos buena, de haber nacido pobre.

Para someter esta hipótesis a una prueba, he separado a los españoles sin don/doña de aquellos que sí llevan el título y los he comparado con otros grupos raciales por ocupación, *status* socioeconómico, lugar de residencia, tamaño y tipo de familia y el número de sirvientes. Una vez que los españoles sin don/doña han sido separados de los que tienen el título, es muy difícil diferenciarlos de los otros grupos raciales. A continuación paso a detallar las variables sociales de varias categorías:

Domésticos

De un total de 1 067 unidades domésticas, cuyo jefe era un varón español, 299 empleaban a 612 sirvientes; sin embargo, si separamos las unidades domésticas según los jefes de ellas tengan o no el "don" encontramos que 285 de las 679 unidades domésticas encabezadas por un don tenían sirvientes pero sólo 14 de las 388 unidades domésticas "españolas" que no tenían un don, estaban en situación de pagar sirvientes. Como puede verse, esta situación es apenas mejor que la de las unidades domésticas de indios y castas que podían pagar sirvientes (tres y dos casos respectivamente).

Tamaño de la unidad doméstica

El tamaño de las unidades domésticas de Guadalajara variaba positivamente según la etnia y la situación social del jefe de familia. Las unidades domésticas encabezadas por un español tenían en promedio 5.7 miembros y las de castas o indios promediaban 5.0 miembros. Cuando los españoles son separados según tengan el don o no, vemos que los primeros promedian por encima de los seis miembros mientras que los no-dones promedian cinco personas (5.2), promedio apenas mayor que los indios (5.1) o las castas (4.9). Dicho en una forma más simple, ni los españoles pobres, ni los indios ni los otros grupos raciales podían darse el lujo de mantener a tantos miembros de la unidad doméstica como los mejor situados

dones o doñas españoles. El tamaño de la unidad doméstica depende más de lo económico que de lo racial.

Debe mencionarse el hecho de que mientras más cercana la unidad doméstica del centro de la ciudad tendía a ser más grande (excepto en los cuarteles de la ciudad más ruralizados o en las orillas). Incluso dentro de un mismo cuartel los "dones" más ricos ocupaban las casas mejor situadas y tenían familias más grandes que el promedio de la manzana.

Tipo de unidad doméstica

El tipo de unidad doméstica también era afectado directamente por los indicadores socioeconómicos, por ejemplo era muy probable que una pareja española tuviera parientes viviendo con ellos; que el hogar fuera tri-generacional y que tuvieran inquilinos o asistidos. En cambio los españoles sin don ni doña se parecían mucho a los otros grupos raciales en este aspecto.[30] Esta conclusión se ve apoyada por estudios de otros países de América Latina, que indican que el desarrollo de una economía orientada hacia el mercado, alienta la formación de familias de élite más grandes y complejas mientras que en las unidades domésticas que no pertenecen a la élite declina el número de miembros de la familia nuclear.[31]

Posición en la unidad doméstica

Elemento muy interesante en el análisis del *status* socioeconómico de una persona es su posición en la unidad doméstica.

30. Ver conclusiones similares en Michael B. Katz. *The People of Hamilton, Canada West. Family and Class in a Mid Nineteenth Century City*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1975, p. 235; Michael Anderson. *Approaches to the History of the Western Family 1500-1914*. The MacMillan Press Ltd., London, 1980, pp. 32-33.

31. Ann Hacerman Johnson. "The Impact of Market Agriculture on Family and Household Structure in Nineteenth-Century Chile", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 58, noviembre, 1978, p. 648, y Elizabeth Anne Kuznesof. "Household Composition and Headship as Related to Changes in Mode of Production: Sao Paulo 1765 to 1836", en *Journal of Comparative Study of Society and History*, vol. 22, enero, 1980, p. 80.

Puede suceder que un jefe de familia y su hijo sean ambos "dones" y tengan la misma ocupación pero sin embargo su posición en la estructura socioeconómica de la ciudad sea muy diferente. Por ejemplo en la muestra para la categoría cinco (trabajadores no calificados y servicios) encontramos que el 10.9% de jefes de las unidades domésticas pertenecen a esa categoría, mientras que esa misma categoría constituye el 23.5% de todas las personas con empleo (cuadros 4 y 5). Las razones de esa diferencia se explican porque los individuos de esa categoría no propenden a ser jefes de unidad doméstica sino sirvientes que en ella viven, asistidos y en general jóvenes que aún no forman su propia familia.

Es claro que la posición en la unidad doméstica desempeña un papel importante en la diferenciación entre doñas y dones españoles. En nuestra muestra de todos los jefes de unidades domésticas con designación racial la proporción de dones españoles a no dones es, entre los varones, de 1.6 a 1 y de 1.5 a 1 entre todos los españoles en favor de los no dones. En este caso puede aplicarse el mismo razonamiento anterior; los "jefes" de unidades domésticas han "avanzado", si esa es la palabra correcta, en la escala socioeconómica. Por la misma razón la proporción entre dones y no-dones españoles tiende a aumentar con la edad del individuo y, lógico, los jefes de unidades domésticas tienden a ser más viejos que los miembros de las mismas unidades.

Residencia

¿En qué forma la residencia en algún barrio de la ciudad afecta al *status* social de una persona? En este punto la correlación es altamente positiva; mientras más alta la proporción de no-españoles viviendo en determinado cuartel, mayor la probabilidad de que los españoles residiendo allí no fueran don o doña (ver cuadro 5). En este punto debemos reconocer que la mediación es ambigua; ¿acaso medimos la tendencia de un barrio de alto *status* al incrementar el *status* social de una persona (y viceversa) o la probabilidad de que las personas

con poder y riqueza tiendan a residir en ciertas áreas y no en otras? La primera hipótesis es verdadera hasta cierto punto pero creo que la segunda es más significativa. Para 1821 gran cantidad de criollos pobres vivían y trabajaban hombro con hombro junto a indios pobres y castas. Sin duda, el proceso de movilidad social del criollo en la parte baja de la escala, era también un proceso de movilidad espacial-residencial.

Un comentario final: es posible que los criollos que vivían en secciones de la ciudad en donde eran una minoría, fueran españoles cuyas familias habían caído en desgracia; también es posible que el incremento en el número de "españoles" en la ciudad se haya debido al "emblanquecimiento" de la población mencionada anteriormente. Es posible también, que de hecho, ésta haya sido la última generación de indios mestizos y mulatos con movilidad social hacia los estratos superiores, cuya "raza" fue determinada por criterios sociales que, en apariencia, no se encuentran en los censos.[32]

32. Ver la excelente discusión del concepto "raza social" en *Social Dimensions of Race*, pp. 573-574, 591-592, 601-602. Patricia Seed muestra que la división real del trabajo, es decir, las ocupaciones que tenían los individuos, diferían de las ocupaciones que se "esperaba" fueran ocupadas por grupos raciales específicos y que había muy poco acuerdo, entre los observadores contemporáneos, sobre la etiqueta racial que se debería usar para describir a esos individuos.

La protesta social rural durante el siglo XIX en Jalisco*

Dawn Fogle Deaton

* Traducción del inglés al español por Marco A. Silva.

Dawn Fogle Deaton estudió en la Universidad de Akron, donde obtuvo su bachillerato en artes y la maestría en artes, con especialidad en historia en 1981. Actualmente prepara su tesis en la Universidad de Chicago sobre "Rebeliones campesinas en Jalisco, 1825-1885" para obtener su doctorado en historia. Ha sido auxiliar de investigación y ha impartido cursos sobre la historia de América Latina.

Ha publicado:

Las fichas biográficas de Camilo Torres Restrepo y Orlando Fals Borda en Robert A. Garman ed. *Biographical Dictionary of Neo-Marxism.* Wesport (CT): Greenwood Press, 1985.

Las fichas biográficas de Diego Montana Cuéllar y José Consuegra Higgins en Robert A. Garman Ed. *Biographical Dictionary of Marxism.* Wesport (CT): Greenwood Press, 1986.

"El fracaso de Utopía: Camilo Torres Restrepo y el Frente Unido". (En prensa.)

Este ensayo forma parte de un estudio más amplio, que será mi tesis doctoral, en la que analizaré la protesta social en el campo en siete regiones, cultural y geográficamente diferentes, del estado de Jàlisco durante el siglo XIX. Las variantes regionales en la estructura de la tenencia de la tierra, el grado de comercialización alcanzado en la agricultura, la amplitud del mestizaje cultural y social y el grado de integración política harán posible probar los elementos clave de los diferentes modelos teóricos que tratan de explicar las causas del descontento rural y las variaciones en los patrones rurales de protesta social.

Aunque en mi disertación examinaré varios tipos de descontento social, en este ensayo me limitaré a discutir las "rebeliones", o sea los actos de protesta violentos y colectivos. Estos acontecimientos aparecen en los documentos bajo diferentes eufemismos: "indios insurrectos", "sublevados", "rebelión de pueblos", "golpe de indios", "disturbios", "revolución entre indígenas", "guerra de castas", "insurrección de pueblos", etc. Usaré los términos rebelión, revuelta y levantamiento como si fueran sinónimos.

Una investigación como la que me propongo hacer conlleva varios problemas teóricos. En primer lugar, como menciona Leticia Reina en sus trabajos sobre rebeliones campesinas, son los funcionarios oficiales del gobierno los autores de

los documentos que registran las acciones de las clases bajas de la sociedad. Esto puede llevar ya sea a la exageración de la revuelta o a la supresión de la información dependiendo del motivo que tenga el funcionario. En segundo lugar, aunque he escogido el término "campesino" para referirme a un segmento de la población que se rebelaba, hay mucha controversia en la literatura histórica y sociológica sobre quién es un "campesino". Para los propósitos de este estudio me basaré en la afirmación de Henry Landsberger de que hay "un acuerdo de hecho, aunque no siempre explícito y conciente, de que 'todos los cultivadores rurales de bajo *status* económico y político' están por definición incluidos en el concepto 'campesino' "...[1] Finalmente, el término campesino (el que vive en el campo) no era un término usado en México durante el siglo XIX, más bien los habitantes del campo eran caracterizados por su etnia o raza y por la estructura social de sus comunidades. Aquellos que caben en mi clasificación fueron denominados "pueblos, indios o indígenas" entre otras denominaciones.

Mi estudio comprende los años 1824-1885 debido a la importancia de este periodo en la historia de México —sobre todo por el desarrollo del estado nacional— y en el estado de Jalisco ya que en noviembre 18 de 1824 el Congreso del Estado promulgó la Constitución del Estado de Xalisco, la que fijó, entre otras cosas, los límites sureños del Estado.[2] He decidido terminar mi investigación en 1885 para hacerla coincidir con la Ley de Organización del Territorio de Tepic que hizo oficial la separación del séptimo cantón de Tepic. La conversión del cantón en un territorio federal se debió en gran parte a una rebelión masiva, en la que sobre todo participaron campesinos, y que duró aproximadamente veinte años.

1. Henry A. Landsberger (ed.). *Rural Protests: Peasant Movements and Social Change*. London: Macmillan, 1974, p. 7.
2. José María Muriá. *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, pp. 73-74.

Esta investigación se plantea las siguientes interrogantes: ¿las rebeliones ocurrían con mayor frecuencia entre los habitantes de los pueblos comunales o entre propietarios individuales de pequeñas parcelas de tierra? ¿En qué forma el aumento en la comercialización, la expansión del capitalismo y el desarrollo del concepto de la tierra como una mercancía, influyeron en los esquemas de descontento social? ¿Había conexiones entre la inestabilidad política y la rebelión rural? Y finalmente, ¿existió alguna relación entre la rebelión, la acción campesina y el desarrollo histórico nacional?

Las diversas formas de tenencia de la tierra en Jalisco nos proveen de un laboratorio en el que se puede evaluar la relación entre la posesión de la tierra y la rebelión. Los pueblos con tenencia comunal de la tierra, como los de la región norte de Jalisco y en los alrededores del lago de Chapala ofrecen un escenario perfecto para comprobar las hipótesis sustentadas por William B. Taylor en el sentido de que los habitantes de los *pueblos* asumían la rebelión con mayor frecuencia. La región oriental de Jalisco (Los Altos) permitirá evaluar las investigaciones de Eric Wolf, Jeffrey Paige y Arthur Stinchcombe, quienes afirman que los pequeños propietarios asumían un comportamiento levantisco con mayor frecuencia que los *pueblos*.

Una segunda cuestión ligada a la tenencia de la tierra es la expansión del capitalismo como factor provocador de revueltas. Según la tesis de Wolf en el oriente y en el sur de Jalisco debieron haber ocurrido un número mayor de revueltas debido a la inseguridad económica resultante de la transición hacia el capitalismo, la conversión de las tierras comunales a parcelas individuales y al desarrollo del concepto de la tierra como una mercancía. La región norte y Tepic ofrecen un ambiente propicio para la observación de esta relación debido a que la minería y el puerto de San Blas crearon mercados de trabajo en donde no los había y en donde el valor de la tierra aumentaba o disminuía en relación a las perspectivas de la minería. La

región alrededor de Guadalajara y el lago de Chapala ofrecen también escenarios diferentes para el análisis de las relaciones ya mencionadas. En este caso discuto las teorías propuestas por Taylor, Joel Midgal y otros que arguyen que mientras más se comercializaban algunas regiones, los conflictos, por la tierra o su valor, provocaban cada vez más rebeliones.

Tercero: al evaluar las ligas entre el mestizaje cultural y social y la rebelión, me centraré en las diferencias internas de la sociedad campesina teniendo en cuenta que la fuerza de la tradición comunal se debe en parte a un bajo grado de mestizaje cultural y social. Respecto a este punto, dos argumentos principales aparecen en la literatura sobre el tema. En primer lugar, las rebeliones ocurrían con mayor frecuencia en las regiones dominadas por los pueblos comunales, debido a la existencia de una poderosa solidaridad étnica, al deseo de excluir y apartar a los extraños, el relativo aislamiento de los pueblos, a la existencia de una fuerte tradición comunitaria y a la sutil división de clases dentro de la sociedad campesina. Estas características pudieron haber contribuido a que la distribución del sufrimiento fuera más uniforme, haciendo posible invocar la tradición solidaria y, facilitando por lo mismo, las acciones colectivas. Por otra parte, también es posible que esos pueblos, por su facilidad para distribuir la injusticia equitativamente, hayan sido menos susceptibles de lanzarse por el camino de la rebelión.

En este artículo también se examina una cuarta determinante estructural de la protesta social en el campo. Esta determinante la constituye el grado de integración política de las diversas regiones. En teoría podría esperarse que mientras más fuertes fueran los lazos económicos y políticos entre una región dada y su centro hubiera menor incidencia de rebeliones, por lo que podría esperarse un menor comportamiento levantisco en regiones como Los Altos, la zona centro y en las tierras vecinas al lago de Chapala. Por otra parte en áreas como las del occidente, el norte y Tepic debería haber una mayor incidencia de rebeliones.

Además de los cuatro factores mencionados, también analizaré los efectos que la inestabilidad política tuvo en la rebelión, ya que considero que contribuyó mucho debido al número de rebeliones ocurridas en el siglo XIX. La inestabilidad política permitió a las facciones en conflicto movilizar a los campesinos y a los mismos campesinos les permitió asumir la acción directa tanto ofensiva como defensiva. Si este es el caso entonces los periodos de inestabilidad política nacional o local debieron ser particularmente propicios para la rebelión.

Finalmente investigaré un aspecto de la rebelión rural que intriga y que por lo regular ha sido ignorado en la literatura sobre el tema. Mientras muchos investigadores se plantean la influencia que tuvieron los acontecimientos políticos y económicos nacionales en los levantamientos populares, muy pocos consideran el impacto que tuvieron las rebeliones en la política económica tanto nacional como regional. Por mi parte, creo que las revueltas no sólo fueron el resultado de cambios políticos y económicos sino que también contribuyeron a ellos.

II. *Descripción de las regiones*

Jalisco ha sido dividido por lo regular en cinco regiones étnicas y económicas distintas con diferentes esquemas en la tenencia de la tierra y en el poblamiento. Sin embargo, en el transcurso de mi investigación he visto que esta imagen tradicional de Jalisco es demasiado simple y por lo tanto la he modificado. No sólo he alterado las descripciones de las cinco regiones sino que he definido otras dos para describir de una manera más precisa el panorama jalisciense.

La parte oriental, conocida comúnmente como Los Altos, ha sido descrita con frecuencia como una región en la que predominan las pequeñas parcelas privadas poseídas a título individual y en la que hay una población eminentemente criolla, y aunque esto es cierto en gran parte, Los Altos también contienen a un importante segmento de población indígena.[3]

3. Jaime Espín y Patricia de Leonardo. *Economía y sociedad en Los Altos de Jalisco*. México: Editorial Nueva Imagen, 1978.

Las haciendas, por otro lado, también fueron muy importantes en Los Altos. Desde el principio, la región ha sido muy importante en el aspecto agrícola en el Estado, sobre todo por su cercanía con los centros mineros argentíferos del norte y por su proximidad con los estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato.[4] Las siembras principales siempre han sido de alimentos básicos como trigo, cebada, chile, maíz y garbanzo.[5]

A pesar de la existencia de una abundante población indígena, la zona de Los Altos muy pronto adquirió una identidad criolla que le dio a la población una cohesión social de la que carecían, por ejemplo, la zona norte o la serranía costera. Por añadidura, la región oriental tenía fuertes lazos políticos, comerciales y militares con el gobierno central de Guadalajara y muchos de los líderes políticos y militares del Estado provenían de Los Altos.

El norte de Jalisco, especialmente el cantón de Colotlán, difería del resto de las regiones del Estado en que su población era eminentemente indígena que poseía sus tierras en común. Los huicholes constituían la población mayoritaria entre varias etnias indígenas. Los principales cultivos eran de subsistencia: maíz, frijol, chile y calabacita. Había tierras dedicadas al trigo en los alrededores de San Sebastián, Nostic y Mexquitic. Bolaños constituía el centro de la actividad minera en el Estado.

La abrupta geografía del norte, con sus sierras y barrancas, contribuyó al aislamiento de la población y a la conservación de las tradiciones indígenas e impidió la expansión de las haciendas. En 1822 Colotlán tenía veintiocho pueblos y sólo cinco haciendas.[6] Para 1840 sólo quedaban tres haciendas.[7]

4. José María Muriá *et al. Historia de Jalisco.* Guadalajara: UNED, 1981. Tomo III.
5. Mariano Bárcena. *Ensayo estadístico del estado de Jalisco.* 2a. ed. Guadalajara: UNED, 1983.
6. Victoriano Roa. *Estadística del Estado Libre de Jalisco.* 2a. ed. Guadalajara: UNED, 1981.
7. Manuel López Cotilla. *Noticias geográficas y estadísticas del Departamento de Jalisco.* 3a. ed. Guadalajara: UNED, 1983.

Lo accidentado del terreno en los límites con Zacateca. constituía un magnífico refugio para los bandoleros. Las cañadas arropaban el aislamiento de las comunidades indígenas. Las autoridades políticas de Jalisco y Zacatecas se acusaban una a la otra de no hacer nada para poner fin a las actividades de los "bandidos" que operaban en la región. Los campesinos por supuesto se aprovechaban de la "confusión" refugiándose en un Estado y atacando las haciendas o ranchos del otro. De allí que la historia social y política de la región haya estado con frecuencia unida a la de Zacatecas.

El primer cantón de Jalisco comprendía a la capital del Estado, Guadalajara, y la región a su alrededor. El quinto cantón contenía a Cocula y a Tequila. El primer cantón difería notablemente de la zona norte. En primer lugar contenía a la mayor parte de la población, era la más integrada, y de más alto desarrollo capitalista. Para 1840, la región contenía 141 haciendas. La región central también difería de las otras, por su alta concentración de cultivos comerciales (que no eran de subsistencia); cacahuate, café, agave azul (tequilero), caña de azúcar, tabaco, carne, frijol, maíz y camote en todas sus variedades. La ganadería y la producción de trigo eran tal vez las dos actividades económicas más importantes relacionadas con la tierra.[8]

El lago de Chapala y sus alrededores ha sido considerado por lo regular como parte de las regiones centro y sur de Jalisco. Sin embargo en mi caso he decidido considerar a la zona como una entidad independiente. Chapala formaba parte del cantón de La Barca, con partes que corresponden al primero y al cuarto cantón. La región tuvo una alta concentración de población indígena que cultivaba la tierra en forma comunal, aunque también había varias haciendas. Los principales cultivos eran tanto comerciales como de subsistencia; café, maguey, calabacita, maíz, frijol, trigo, cebada y garbanzo. La ganadería también desempeñó un papel importante en la economía de la región.

8. Roa, *op. cit.*

La región sureña conformada por el cuarto cantón, Sayula, y el noveno, Zapotlán, es una región de valles y montañas. En su población había criollos, mestizos, indios y mulatos. Coexistían también haciendas y tierras comunales. La diversidad económica caracterizaba a la región: artesanías, agricultura, comercio y algo de industria.[9]

La zona occidental del estado, conformada por la serranía y el litoral, tenía como centros de población más importantes a Mascota y Autlán, aunque contenía a una población bastante dispersa y poco se sabe sobre su sistema de tenencia de la tierra. Aunque la zona tenía menos habitantes que Los Altos, el centro o el sur del estado, había una gran población indígena en el área. Parece que también había grandes haciendas y los cultivos comerciales eran importantes. Sus habitantes cultivaban productos comerciales y de subsistencia: caña de azúcar, algodón, calabacita, maíz, frijol, índigo, maguey, arroz, cacahuate, papas, café, trigo, tabaco y garbanzo. Gran cantidad de tierras se dedicaban al cultivo de caña, índigo y café.

En la séptima región, la de Tepic, existían grandes comunidades indígenas de coras y huicholes principalmente. La abrupta geografía de la región permitió la preservación de las tradiciones sociales y culturales de las comunidades indígenas. En 1821, había más comunidades indígenas en Tepic que en cualquier otra parte del estado. La tenencia de la tierra era predominantemente comunal aunque existían algunas haciendas.

La economía tepiqueña difería enormemente de las otras regiones del estado. Había una comunidad internacional de comerciantes, navieros, banqueros, exportadores de oro y plata (de contrabando), textileros, mineros y hacendados. Los ingresos provenientes de la aduana de San Blas tenían un papel muy importante en la economía de la región.

9. Mercedes González de la Rocha. "Subordinación de un centro regional" en *Primer Encuentro de Investigación Jalisciense: Economía y Sociedad.* Guadalajara, agosto de 1981. Tema 1: Jalisco y la Cuestión Regional. Guillermo de la Peña, Presidente; también Jaime Olveda. "La dinámica del Sur de Jalisco" en el mismo volumen.

La situación política de Tepic era con frecuencia caótica y sus lazos con Guadalajara bastante tenues. En 1867 el gobierno federal separó al territorio de Jalisco y lo convirtió en un distrito militar que "dependía directamente del Supremo Gobierno de la República".

Los hallazgos de la investigación

He localizado veintisiete rebeliones en el estado de Jalisco entre 1825-1885.[10] En la siguiente sección analizo estos hallazgos preliminares y las diferentes teorías que tratan de explicar el fenómeno de la rebelión. Es evidente que ninguna de las teorías ofrece una explicación suficiente aunque algunas de ellas pueden aplicarse a Jalisco, sin embargo, parece que la confluencia de varios factores puede explicar con mayor precisión el gran número de revueltas ocurridas:

ESTALLIDO DE REBELIONES CAMPESINAS EN JALISCO, 1825-1885

Región / Lugar	Región-específica	Multirregional	Total
Norte	2	7	9
Chapala	6	5	11
Centro	4	5	9
Sierra-Costa	2	5	7
Los Altos	0	0	0
Sur	2	4	6
Tepic	4	5	9
Número total de rebeliones en región específica			19
Rebeliones multirregionales			9

I. *La tenencia de la tierra*

Como ya lo he mencionado, las distintas formas de tenencia de la tierra en Jalisco nos ofrecen un campo experimental en el cual contrastan las diversas teorías que tratan de explicar la relación que existe entre la tenencia de la tierra y la rebelión. Si como afirma William Taylor, los *pueblos* con tierras comunales se rebelaban con mayor frecuencia, entonces uno debería

10. Esta información se basa en documentos del Archivo Histórico de Jalisco.

encontrar más rebeliones en el norte, en Chapala y en Tepic. En caso contrario, la zona de Los Altos permitiría examinar las hipótesis de Eric Wolf, Jeffrey Paige y Arthur Stinchcombe quienes afirman que son los pequeños propietarios los que se rebelaban con mayor frecuencia.

En general, las evidencias parecen apoyar a William Taylor. El área de Chapala fue testigo de once rebeliones campesinas en el periodo señalado (seis revueltas afectaron sólo a Chapala, otras cinco se extendieron en otras regiones). Tepic y el norte de Jalisco, con predominio de la explotación comunal de la tierra, atestiguaron otras nueve rebeliones, dos de ellas estuvieron confinadas en sus respectivas regiones y las restantes siete se extendieron a otras regiones. La zona de Los Altos, ya descrita como la que contaba con menos tierras comunales de las siete regiones, no experimentó ninguna rebelión campesina durante los 80 años que cubre este estudio.

La relación entre la tenencia de la tierra y la revuelta se ve complicada por el número de rebeliones ocurridas en otras regiones del estado. En la región central hubo nueve levantamientos (cuatro circunscritos a la región y cinco interregionales); la región costera y la sierra tuvieron siete (dos internos a la región y cinco interregionales) y el sur cinco (dos internos y cinco que comprendieron a otras regiones).

Es posible que un examen más minucioso de las revueltas multi-regionales nos ofrezca una imagen precisa de la relación entre la tenencia de la tierra y la rebelión, pero en el transcurso de mi investigación he encontrado que otros factores pudieron haber sido de mayor importancia en el estallido de la revuelta que el tipo de tenencia de la tierra en una región determinada.

II. *La comercialización*

Un segundo tema unido a la cuestión de la tenencia de la tierra es la expansión del capitalismo como causal provocadora de la rebelión. Según las tesis de Wolf, debieron haber ocurrido un

número mayor de rebeliones en regiones tales como la oriental, el sur y el occidente de Jalisco debido a la inseguridad económica resultante de la transición hacia el capitalismo, la división de las tierras comunales en parcelas individuales y el desarrollo del concepto de la tierra como mercancía.

La región norte y Tepic ofrecen otro escenario para la observación de dicha relación ya que la industria minera y el puerto de San Blas crearon mercados de trabajo en donde no había ninguno y porque el valor de la tierra aumentaba o disminuía en relación a las posibilidades de explotación minera. La región central, zona de haciendas, presenta otras posibilidades para evaluar la relación entre tenencia de la tierra y rebelión. William Taylor, Joel Migdal y otros, argumentan que mientras más se comercializaba la agricultura, aumentaban los conflictos por la tierra y su valor, provocando en consecuencia, más rebeliones.

La relación entre la comercialización y la revuelta es menos ambigua que la que hay entre tenencia de la tierra y rebelión. Las regiones sur y occidente parecieran confirmar las teorías de Wolf ya que presenciaron un total de seis y siete rebeliones respectivamente. Sin embargo en Los Altos no hubo ninguna. La clave de esta discrepancia parece residir más bien en el tipo de comercialización que se da en una región más que en la comercialización por sí misma. Los Altos era una zona eminentemente productora de alimentos y la agricultura comercial ocupaba gran parte de la tierra en el oeste. Por lo que respecta al sur, también había grandes cantidades de tierra dedicadas a cultivos comerciales.

La región norte y Tepic tuvieron nueve rebeliones cada una. Este fenómeno pareciera confirmar la teoría de que el desarrollo minero y la creación de mercados de trabajo incrementaron los conflictos ya que muchos de éstos surgieron o estallaron en los centros mineros y comerciales, especialmente en Bolaños. La documentación existente tiende a confirmar la liga que hay entre la comercialización y el conflicto en Tepic, especialmente las fricciones entre los indígenas, los vecinos (no indios), y las haciendas.

La región central, en donde hubo nueve rebeliones, pareciera confirmar las teorías de Migdal y Taylor quienes arguyen que mientras más comercial se volvió la zona más conflictos por la tierra se desarrollaron. Fue en la región central en donde las haciendas tuvieron un mayor apogeo. Mucha de la tierra fue dedicada a la cría de ganado y al cultivo de productos comerciales como café, maguey, caña, tabaco y trigo. La expansión de las haciendas provocó muchas fricciones con los *pueblos* de Chapala que constantemente se quejaban de invasiones y despojos de sus tierras por parte de las haciendas.

III. *Mestizaje*

Los argumentos difieren en lo que respecta a la relación entre el grado social y cultural de mestizaje y la rebelión. Algunos autores sostienen que había más rebeliones en las zonas dominadas por *pueblos* comunales debido a la fuerte solidaridad étnica, el deseo de excluir a los forasteros, el aislamiento relativo de los pueblos, la existencia de una fuerte tradición comunitaria y una débil división de clases al interior de la sociedad campesina. Es posible que estas características hayan contribuido para la distribución más uniforme de las penalidades dentro de la comunidad indígena y, por supuesto a una mayor unanimidad y solidaridad en la acción. Otros autores sostienen sin embargo que precisamente por la distribución uniforme de la desigualdad y la injusticia era que los pueblos se manifestaban menos propensos a la revuelta.

Los hechos históricos se correlacionan muy bien con la primera teoría. Como ya se apuntó, la región chapálica, una zona con fuertes comunidades indígenas, tuvo once rebeliones. Tepic y el norte, también con fuertes grupos nativos como huicholes y coras, tuvo nueve rebeliones. La sierra costera y la región sur tuvieron siete y seis revueltas respectivamente. Los Altos ninguna y la región central se manifiesta excéntrica en la correlación establecida pues tuvo nueve revueltas.

Los habitantes de las comunidades situadas en la ribera del lago de Chapala se rebelaban con frecuencia. Parecía que

la fuerza de sus tradiciones los obligaba a actuar en concierto. Hubo un momento en 1857 en que un funcionario judicial advertía que "todos los pueblos del litoral de el lago (de Chapala) se hallan levantados en armas excepto el que se encuentra a mi cargo".[11]

La relación entre la rebelión y el bajo grado de mestizaje se muestra claramente en Tepic y el norte en donde Manuel Lozada dirigió la rebelión más grande que haya habido en Jalisco en el siglo XIX.[12] La rebelión de Lozada (1857-1881) comprendió a la zona norte, la sierra costera y el centro de Jalisco y tuvo repercusiones en los estados de Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Querétaro y Sinaloa en donde alarmó a sus jefes políticos. Hubo un momento en que se levantaron más de once mil campesinos, indios en su mayor parte, tras la figura de Lozada y otros varios lugartenientes.[13] La geografía montañosa de Tepic y el norte favoreció la conservación de las tradiciones sociales y culturales de las comunidades indígenas que entraron en conflicto con la creciente población no-indígena, criollos y europeos principalmente dedicados al comercio y al contrabando. Los bajos niveles de mestizaje social y cultural mucho ayudaron al movimiento lozadista, frecuentemente descrito como una "guerra de castas", lo que en parte explica los tremendos actos de violencia perpetrados por ambos bandos.

Un ejemplo de la fortaleza de esas tradiciones en el norte fue la rebelión en 1873 de cinco mil indios armados que se levantaron en Bolaños y Colotlán. Los documentos de la época mencionan que los motivos de los indios eran muy

11. AHJ, Ramo *Gobernación*, asunto *Indios*, 1856.
12. Debido a que esta revuelta ha sido tratada en gran detalle por Jean Meyer, Mario Aldana y otros, tocaré sólo algunos puntos. Ver en especial: Mario A. Aldana Rendón. *Rebelión agraria de Manuel Lozada: 1873*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983. Mario A. Aldana Rendón. *Manuel Lozada y las comunidades indígenas*. México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1983, y Jean Meyer. *Esperando a Lozada*. Guadalajara: El Colegio de Michoacán, CONACYT, 1984.
13. Entre estos campesinos había 6 000 huicholes y 3 000 coras.

vagos aunque estaban relacionados con la tierra o la guerra de castas, se menciona también que los rebeldes atacaron varias haciendas y a los vecinos del lugar. También hubo frecuentes rebeliones en los alrededores de Huejuquilla, zona de fuertes comunidades indígenas.

Las rebeliones ocurridas en la sierra-costa y en el sur, también estallaron en áreas de arraigadas tradiciones comunitarias como Mazamitla, Zacoalco, Tamazula, Mascota y Autlán.

Rebeliones campesinas no se encuentran en la zona oriental de Jalisco, esto es especialmente notable cuando uno considera que la rebelión cristera (1926-1929) que es al mismo tiempo una revuelta campesina y una protesta de contenido religioso, ocurrió en Los Altos. La ausencia de la protesta popular en el siglo XIX podría deberse en parte a la estructura social de la región, la cual, a pesar de tener una abundante población indígena, se enorgullece desde hace mucho de su identidad criolla y ranchera. La naturaleza de las comunidades indígenas de Los Altos es un tema que requiere de mayor investigación. Es posible que para 1800 los pueblos hayan alcanzado un alto nivel de mestizaje social y cultural que estorbó su capacidad de asumir acciones colectivas. La otra posibilidad es que las autoridades estatales y regionales hayan visto a Los Altos como una región esencialmente criolla y hayan pasado por alto u omitido en sus informes actividades levantiscas de los indios en la zona.

A primera vista pareciera que la región central es la excepción a la teoría de que las zonas con fuerte tradición comunitaria son las más susceptibles de lanzarse a la revuelta. Sin embargo, las nueve revueltas que se presentan en la región pudieran ofrecer una imagen falsa de la relación entre el bajo nivel cultural de mestizaje y la revuelta. Aunque la región central incluía en primer lugar a Guadalajara y las haciendas cercanas, también contenía algunas comunidades indígenas que constituían áreas de fuerte tradición comunal.

En teoría, mientras más fuertes son los lazos políticos y económicos de una región determinada con el centro del poder (Guadalajara para el caso de Jalisco), menor es la incidencia de revueltas en dicha zona. Si esto fuera cierto para el México del siglo XIX, entonces debieron haberse producido menos rebeliones en Los Altos, la zona central y en la ribera de Chapala, y regiones como la occidental, el norte y Tepic debieron tener más rebeliones.

Como ya he mencionado, no hubo rebeliones campesinas en Los Altos durante los años 1825-1885. Pareciera que el alto nivel de integración política de la zona desempeñó un papel importante al desalentar las rebeliones. Los Altos poseían una identidad y cohesión regional ausente en otras zonas. Por añadidura, la región tenía fuertes lazos políticos y económicos con el gobierno central de Guadalajara y muchos de los más importantes líderes políticos y militares provenían de Los Altos.

Otro factor importante era la localización de la región y su relación con los centros mineros de los estados vecinos. El abasto de alimentos y otros productos destinados a Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas tenían que cruzar Los Altos. El número de rebeliones ocurridas en Tepic, el norte y el oeste refuerza la teoría de que a un menor grado de integración política corresponde un número mayor de rebeliones.

En contraste, Chapala y la región central que estaban unidos a Guadalajara tuvieron un alto número de revueltas. Esto pone en entredicho la relación entre la integración política y la rebelión. Posiblemente la interacción entre la integración política y las otras variables podrían explicar con mayor precisión el porqué estas regiones se apartan de la suposición teórica. El sur, mucho menos ligado a la capital que Chapala o la región central, pero no tan desconectado como el norte o Tepic, experimentó seis revueltas.

La inestabilidad política

Al examinar la protesta social rural en Jalisco durante el siglo XIX debemos analizar la posible relación entre la inestabilidad política y la rebelión. Esta relación posiblemente explique por qué las teorías antes mencionadas no ofrecen una explicación suficiente de la revuelta.

Soy de la opinión de que la inestabilidad política tuvo que ver mucho con la rebelión y las evidencias parecen apoyar mi argumento. Si hacemos una relación cronológica de las 27 rebeliones ocurridas en el siglo pasado, veremos que diecisiete de ellas ocurrieron durante una sola década: 1855-1864.

Aunque el panorama nacional se muestra en esta década menos caótico que en otros periodos, en ese lapso ocurrieron varios acontecimientos muy significativos. La Revolución de Ayutla derrocó a Santa Anna en 1855. La Guerra de Reforma sacudió a México de 1858 a 1861. Potencias internacionales ocuparon el país en 1861 cuando Francia, Inglaterra y España se apoderaron de la Aduana de Veracruz. Los franceses y la reacción interna se confabularon para arrojar del poder a los liberales e instalar a Maximiliano como emperador de México en 1864.

El panorama en Jalisco tampoco era muy tranquilo, hubo al menos dieciocho transferencias del poder en esos diez años, la pugna entre liberales y conservadores se agudizó, mientras que grupos armados merodeaban en varios rincones del estado.

Un examen de las dos rebeliones más importantes de Jalisco demostrará los lazos que hay entre la inestabilidad política y la rebelión. En ambos casos la inestabilidad no sólo provocó el descontento sino que influyó profundamente en los acontecimientos.

En abril y mayo de 1860 los "indios insurrectos" tomaron por asalto la villa de Chapala al mismo tiempo que un grupo de Mezcala se levantaba en armas. El gobierno tuvo que retirarse de la región porque no había suficientes tropas como para ofrecer resistencia. También se hacía notar la posibilidad de

que los rebeldes hicieran causa común con otros pueblos porque la rebelión en Nayarit y Tepic se estaba extendiendo.[14]

A principios de julio del mismo año, los indios de Mezcala pidieron al gobierno que enviara armas y tropas para obligar a combatir a los "enemigos del orden" (Rojas y Rochín que se oponían al gobierno). A pesar de ciertos pleitos entre los "indios" y los "vecinos" del lugar, se unieron al ejército contra Rojas y Rochín, ya que estos habían asaltado a varios pueblos incluyendo un ataque a Mezcala con cerca de mil hombres. Los indios temían que lo mismo pudiera pasar en Ajijic. Aunque el relato tiene muchos puntos oscuros parece que el gobierno respondió a su petición en la misma zona en donde unos meses antes había aplastado a una rebelión.[15]

La situación cambió para fines de julio, en un despacho fechado el 21 de julio de 1860 el gobierno, que había cambiado de manos, otorgó el perdón a todos "los indígenas del pueblo de Mescala que rindieran sus armas y volvieran a una vida pacífica". En este punto podemos ver reforzada la relación entre el panorama político estatal y la revuelta campesina.

El cambio de actitud del gobierno en poco menos de un mes demuestra la inestabilidad política del sistema. Es posible que a principios de julio el gobierno armara a los campesinos, no sólo para proteger a la ciudadanía, sino también para llegar a un arreglo con los indígenas. También es posible que habiéndose rebelado antes y conociendo la incapacidad del gobierno para reprimirlos, se hayan aprovechado de la situación para obtener algunas armas.

La rebelión de Manuel Lozada es un ejemplo más claro de la relación entre la política y la revuelta. Lozada cambió con frecuencia su alineamiento frente al gobierno, unas veces apoyándolo, otras veces en la oposición. Lozada también unió sus fuerzas con aquellos grupos que pedían la independencia de Tepic de Jalisco. Jean Meyer detalla en su libro "la hegemo-

14. Leticia Reina. *Las luchas populares en México en el siglo XIX*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1983, 522 p. (Cuadernos de la Casa Chata; 90).

15. AHJ, Expediente G-15-860 CHA/3154.

nía económica de la Compañía Barrón y Forbes y las inevitables relaciones entre Manuel Lozada y la élite local".[16]

Aunque Lozada y sus seguidores fueron llamados "bandoleros", el movimiento siempre insistió en que sus fines estaban dirigidos "no al robo sino al cambio de sistema", mediante la recuperación de las tierras de los campesinos, su principal objetivo que además le permitía conjuntar el apoyo popular y una base desde la cual hacer alianzas con otras facciones políticas. Lozada hizo alianzas con liberales y conservadores, las que duraban tanto como fueran útiles a su objetivo que era el de obtener tierras.

En junio de 1862 Lozada declaró que ya no reconocía ninguna otra autoridad y se disponía a establecer su propio gobierno. Tres años más tarde, en 1865, y otra vez en 1866, Maximiliano logró ganarlo para su causa al decretar la entrega de las tierras a los campesinos. Debido a este hecho Lozada se retiró de la confrontación argumentando que ya no tenía motivo para seguir peleando. Sin embargo, las actividades de los "gavilleros" continuaron y la rebelión armada volvió a estallar durante la siguiente década.

Además de los conflictos políticos regionales, que Lozada siempre usaba en su provecho, la situación política nacional era bastante confusa y la lucha entre liberales y conservadores le restaba capacidad al gobierno para meter en cintura a los revoltosos. Un documento del Congreso del Estado del 20 de septiembre de 1861 relata las dificultades que encara la nación y plantea una fórmula para prevenir los levantamientos armados de los indígenas:

> A pesar de la desgraciada situación en que se encuentra la nación debido a la "guerra de exterminio", que por tres años ha tenido que sostener contra los "reaccionarios" hasta el punto de dejarlos humillados y conquistados en (ese) glorioso día, ha sido necesario... continuar la guerra, sin poder todavía meter al orden a las varias gavillas que operan en los diferentes puntos de la República. Muchas veces han sido perdonados por el gobierno y la clemencia que ha ejercido

16. Jean Meyer. "La Casa Barrón Forbes y Compañía: formación y desarrollo de una empresa en México en el siglo XIX", en *Esperando a Lozada*, pp. 197-198.

ha sido siempre traicionada y han vuelto a revivir la rebelión y el desorden por todas partes.

En medio de tantas dificultades, que son enfrentadas por todo el pueblo para destruir de una vez y para siempre a los enemigos jurados de su libertad..., a pesar de los triunfos de las fuerzas del estado sobre los 'bandidos de Alica' (Lozada y seguidores), al igual que el triunfo de las fuerzas del Gobierno Federal sobre el detestable monstruo de Tacubaya, aparece en el estado una mayor calamidad, que requiere para combatirlo las fuerzas unidas de todos los jalisciense para así exorcisar el peligro y no dejar a los reaccionarios la esperanza de alcanzar las metas por las que han luchado tan duro. Si no deja de correr la sangre entonces el estado será exterminado, esa será la consecuencia inevitable.[17]

El documento advertía además que los indios de diferentes partes del estado continuaban amenazando vidas y haciendas con el pretexto de recuperar las tierras que en el pasado fueron de ellos, sin tener mucha consideración por los derechos de las personas que poseían las tierras en ese momento. Para poder repeler la creciente amenaza de un levantamiento general de los indios el Congreso declaraba que el estado debería "abandonar la Campaña de Tepic, dejando todos esos pueblos expuestos a las depredaciones del bandido Lozada o esperar por fuerzas de los estados vecinos, lo cual impedirá ganar tiempo para evitar la completa destrucción de los pueblos, los que pronto podrán invadir los indígenas como plaga".[18] Demandaba que el poder ejecutivo tomara "medidas violentas" y que "la reconcentración del poder era la única manera de salvar la situación".[19] Aquí puede verse claramente cómo la inestabilidad política, aunada a la guerra civil, estaban íntimamente ligadas a la rebelión campesina en Tepic y en el estado de Jalisco.

La rebelión y la política nacional

Otro punto que no puede ser pasado por alto respecto de la

17. AHJ, Ramo *Gobernación*, Asunto *Indios*, 1861.
18. *Ibid.*
19. *Ibid.*

rebelión en Tepic, y que también es cierto para otras regiones aunque en menor grado, es el efecto que tiene una revuelta esencialmente campesina en la política nacional. La confluencia de la lucha entre centralistas y federalistas aunada a la rebelión lozadista provocaron que el gobierno de Benito Juárez decretara, en agosto 7 de 1867, que el territorio de Tepic pasaba a ser un "Distrito Militar, directamente dependiente del Supremo Gobierno de la República".[20] De 1868 a 1878, Jalisco trató de incorporar a su territorio al séptimo cantón. En 1885 la Ley de Organización del Territorio de Tepic finiquitó la separación de la región.

El descontento campesino unido a la disputa por la tierra también provocó otros cambios en la política gubernamental. Entre 1855 y 1857, dos mil campesinos se levantaron en armas bajo el liderazgo del gobernador indígena de Zacoalco, Lugardo Onofre. Asaltaron varias haciendas a las que saquearon y reclamaron las cosechas como suyas. Onofre y otros líderes reclamaban las tierras que en otros tiempos les habían pertenecido e invitaban a los campesinos a unirse a la rebelión. En 1856, las fuerzas del gobierno se vieron imposibilitadas de poner fin a la rebelión y los campesinos se apoderaron de los pueblos de Tamani, Tala y Otatán. Cuando al fin el gobierno pudo contenerlos, impuso a los campesinos la responsabilidad de pagar por los daños causados a las haciendas aunque el Jefe de Operaciones Militares de La Barca, en su informe sobre los incidentes, pidió que el Ministerio de la Guerra evitara las demandas excesivas de los propietarios de las haciendas porque la escasez y el hambre en la zona se estaban incrementando y los campesinos podían rebelarse otra vez.

En 1857 muchos "indios insurrectos" se levantaron en Jamay y se apoderaron de la Hacienda de San Andrés. El gobierno puso fin a la rebelión mediante la fuerza armada y otorgó la amnistía a los indígenas. A pesar de la derrota que se les impuso, un funcionario judicial pidió que el gobierno les diera las tierras a las comunidades para conservarlas pacíficas.

20. Meyer, "La cuestión de Tepic: El sentido de la separación *de facto* del 7º cantón en 1867", en *Esperando a Lozada*, p. 223.

El análisis que hemos hecho de las diversas teorías que tratan de explicar la rebelión campesina demuestra que ninguna de ellas es suficiente. Aunque las evidencias que he ofrecido se basan en un análisis preliminar de la documentación sobre Jalisco, sin embargo creo que mis investigaciones posteriores fortalecerán mi hipótesis de que una confluencia de factores explica con mayor precisión el cómo y el por qué ocurrieron revueltas campesinas. Es necesario ver el número de rebeliones multirregionales y multicausales para comprender que el reduccionismo a una sola causa no explica por completo el fenómeno de la rebelión.

De las ya mencionadas teorías, dos son las que más se acercan a la realidad de Jalisco. En primer lugar la expansión de la agricultura comercial parece haber otorgado un ímpetu especial a la rebelión. En segundo lugar, el bajo nivel de mestizaje social y cultural permitió a los campesinos actuar en concierto. Los pueblos y las comunidades, gracias a su fortaleza interna, aparecen como los más frecuentes protagonistas de las rebeliones.

La lucha por la tierra también provocó numerosos levantamientos. Todavía debo determinar la naturaleza exacta de estas luchas, pero lo que parece, son algo más que meras acciones defensivas de los campesinos que por lo regular están unidas a la complejidad de la escena política y social de la época.

La relación entre la inestabilidad política y la rebelión aunque es tocada en el presente ensayo requiere de un examen más completo. El hecho de que más de la mitad de las rebeliones hayan ocurrido en una sola década, sugiere que éste fue un periodo de cambios tremendos y de confusión. El gran número de cambios ocurridos en la estructura del poder local y nacional ofrecen una posible explicación. También debe considerarse el número de gavilleros que merodeaban en el estado. Este fenómeno no sólo aportó su cuota de inestabilidad sino que también constituyó una válvula de escape de la

protesta social, lo que debió haber reducido, en consecuencia, las rebeliones en gran escala que pudieron haber estallado en varios momentos.

La complejidad de la revuelta campesina en Jalisco en esta época no puede ser negada. Sin embargo, para poder llegar a una relación causal verdadera, tendré que sopesar los diferentes factores concurrentes debido a que las rebeliones estallaron por diferentes motivos. Por añadidura hay también casos en algunas regiones que, en teoría, no debieron haber experimentado revueltas y las tuvieron. También está el caso de Los Altos, que no tuvo ninguna revuelta durante el periodo estudiado. El por qué de este fenómeno merece posterior análisis.

Cronología

1825-1834	1
1835-1844	0
1845-1854	4
1855-1864	17
1865-1874	2
1874-1885	3

Causas declaradas

Tierras	5
"Guerra de castas"	3
Motivos políticos	2
No se conocen	7
Causas múltiples	10

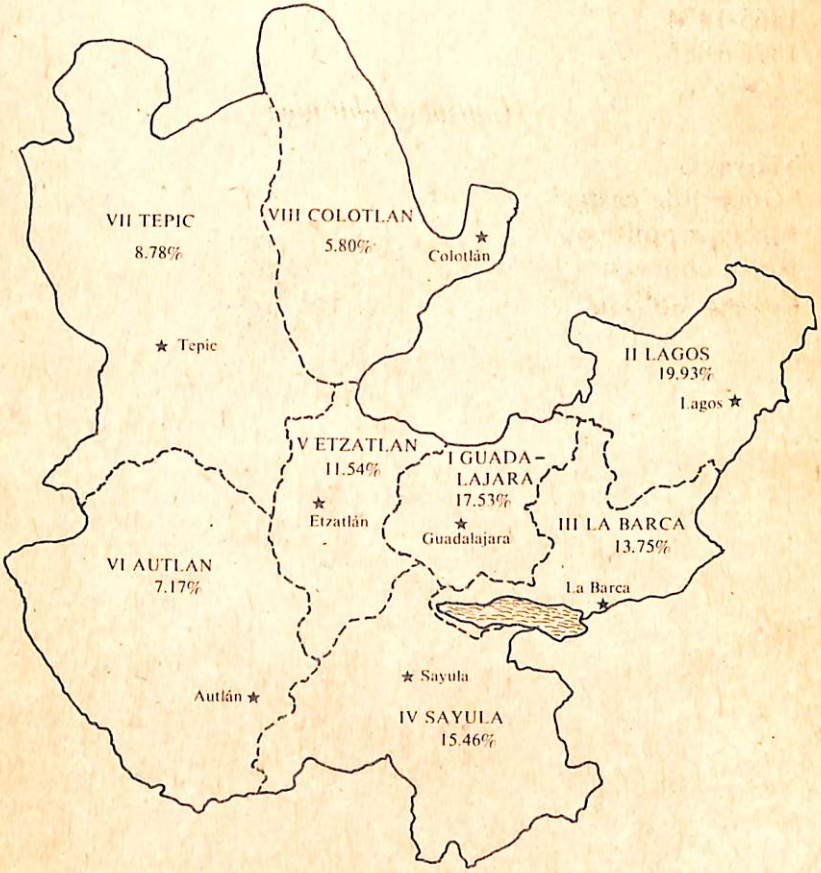

Mapa 1. *Distribución demográfica por cantones en 1840.*

COMENTARIO*

CYNTHIA RADDING**

* Traducción del inglés al español por Marco A. Silva.

** Universidad de California, San Diego.

La reciente historiografía sobre América Latina muestra, cada vez con mayor frecuencia, que la acción política y la estructura social se relacionan y que hombres y mujeres crean historia de sus regiones a través del tiempo. Cuando los historiadores se preguntan quiénes fueron los actores políticos de un acontecimiento o episodio determinado, vuelven necesariamente al análisis de las complejidades de la estructura social y económica. Su tarea no sólo es la de identificar a los sectores, clases y grupos que conforman esa sociedad, sino reconstruir las relaciones que se formaron, disolvieron y reformaron a través del tiempo. Los presentes ensayos tratan, en forma admirable, estos elementos del proceso histórico de Guadalajara y de los cantones que formaron el estado de Jalisco durante los años de transición del gobierno colonial al gobierno nacional.

Carmen Castañeda en "La formación de una élite en Guadalajara: 1792-1821", examina el eje de la sociedad novogalaica. La principal tarea que ella se ha echado a cuestas es la de mostrar cómo una institución como la Real Universidad de Guadalajara se relacionaba con la sociedad regional, por ello, su atención se centra en el carácter de la élite neo-gallega a fines del periodo colonial. Su investigación, amplia en alcances y con gran detalle, brinda un perfil prosopográfico, históricamente muy significativo, de los graduados de la Universidad, de sus parientes y de sus padrinos. En este artículo, al igual

que en un artículo publicado en 1985 sobre la participación de la élite de Guadalajara en los inicios del movimiento de Independencia (a la que bien podría denominarse "auto-preservación ilustrada"), la doctora Castañeda se ha preocupado no sólo por situar a los doctores y catedráticos en la estructura social sino también por evaluar sus compromisos como actores políticos (*Encuentro*, 1985). Como la doctora Castañeda continúa trabajando en su investigación, las siguientes sugerencias podrían serle útiles para enriquecer las interpretaciones de la información que posee.

En primer lugar las relaciones de padrinazgo parecen ser esenciales para la conservación de la cohesión interna de la élite tapatía. Por esa razón, debería analizarse más estrechamente el significado del padrinazgo como una función paternalista, es decir, como la expresión de unas relaciones orgánicas, personales e interdependientes en la sociedad neo-española. Las redes que se crean a través del padrinazgo aseguran a los individuos aspirantes y a sus familias la clave para obtener la aceptación en la élite y, al mismo tiempo, aportan a la clase dominante un medio para el reclutamiento de su selecta membresía. Como lo señala la doctora Castañeda, la riqueza era necesaria pero no suficiente como para asegurar un puesto en las filas de la élite regional. También se requerían *status* y honor cuya importancia fue asociándose progresivamente con la Universidad.

Los pasajes descriptivos de su artículo sobre el origen de la riqueza y las relaciones políticas que conferían *status* elitista a ciertas familias e individuos bajo estudio, pueden ser fortalecidos si se conjuntan todos los hilos del poder económico, social y político que definen el *status* elitista e identifican a la región con mayor precisión; en la agricultura, lo que implica el control efectivo sobre la tierra y la fuerza de trabajo; en el comercio, incluyendo el crédito mercantil; la minería, extendiendo la región hasta Zacatecas; todos estos constituyen medios para la acumulación de la riqueza en una sociedad precapitalista. Era igualmente importante, para hacerse de un

patrimonio familiar, el acceso a los puestos políticos y eclesiásticos. En este caso los títulos universitarios proveían de una importantísima calidad para ingresar en la jerarquía política provincial bajo el reinado de los borbones.

La afirmación de Carmen Castañeda de que "las familias eran la base de la élite", hace surgir una interesante cuestión de interpretación. Uno podría preguntarse si la familia "política", constituida a través del matrimonio y el compadrazgo, no era en sí misma tanto una consecuencia como una causa de la jerarquía social establecida y una forma a través de la cual podían obtenerse el poder y la riqueza en la Nueva España colonial.

Finalmente, podemos volver a la pregunta original: ¿Cómo se relaciona la Universidad con la sociedad? Los padres y padrinos que costean la educación de sus hijos o sobrinos en leyes, medicina, teología, etc., en esencia, están financiando o invirtiendo en su acceso continuo a la estructura del poder. La acumulación de riqueza se iniciaba con el control sobre los medios de producción y de distribución; la tierra, fuerza de trabajo, empresas comerciales y mineras; pero para asegurar la creación y conservación de una fortuna suficiente como para ser trasladada a las siguientes generaciones, era necesario tener acceso a puestos políticos o eclesiásticos para en esa forma asegurar la recepción de censos, membresía en los consulados, contratos sobre diezmos y otros impuestos y así por el estilo. La Universidad otorgaba *status* y honor, pero también aseguraba a la élite regional un medio para participar en la estructura del poder en el México de los borbones. La clase gobernante (criolla) de Guadalajara usó a la Universidad como un vehículo para ensanchar su poder, aunque enfrentaran una gran competencia por parte de los peninsulares en la disputa por el poder político.

Rodney Anderson en su trabajo "Raza, clase y capitalismo durante los primeros años de la Independencia", nos ofrece algunas interesantes reflexiones sobre el reciente debate entre clases y estamentos en la Nueva España colonial a principios

del siglo XIX en Guadalajara. Rodney considera que el capitalismo y el feudalismo coexistían y que la etnicidad (expresada en las categorías de raza y estamento) y la clase se reforzaban una a otra. Por supuesto, esta tesis es central en la dialéctica marxista: el tiempo histórico no es lineal sino que se mueve hacia atrás y hacia adelante, por lo tanto las estructuras sociales no son fijas sino que evolucionan y se modifican a través del proceso histórico. Tan pronto como nos movemos del análisis descriptivo de la sociedad regional, tal y como aparece en los datos contenidos en los censos de 1821, al nivel de la acción política, como se infiere de las actitudes de los artesanos de Guadalajara, se rebela la dispareja calidad del capitalismo imperante y el conflictivo desarrollo del mercado regional lo cual adquiere un nuevo significado. Como lo señala Anderson atinadamente, los artesanos veían hacia el pasado para expresar sus agravios en medio de un orden político y social cambiante. En este punto, al preguntarse cómo percibían los actores sociales su propio mundo, la conciencia de clase y la identidad étnica se convierten en factores importantísimos.

Las interrogantes que surgen de este artículo deberán llevar al autor al planteamiento de ciertas hipótesis que comprueben la ligazón entre su marco teórico y la evidencia empírica que se halla en los censos de Guadalajara de 1792 y 1821. El trabajo del doctor Anderson puede ayudar a clarificar las ligas que existían entre las élites identificadas por la doctora Castañeda y las clases trabajadoras compuestas de artesanos, campesinos, vendedores ambulantes, mineros y otros que formaban la mayoría de la sociedad regional.

Por añadidura, en el estudio de Anderson, se ponen en claro algunas características específicas de la Nueva Galicia; la estructura de la unidad doméstica, esquemas residenciales, ligas de parentesco, etc., que son contrastadas en su propio escenario histórico. De allí, surge la crítica de Anderson a algunos hallazgos de Peter Laslett sobre la estructura de la familia y la unidad doméstica (*Encuentro*, 1985). Anderson

sugiere que las sociedades precapitalistas no son las mismas en todas partes ya que, las particularidades de la formación social (o las relaciones sociales de producción) se derivan no sólo de las bases materiales de la economía sino también de los factores culturales, étnicos, ideológicos y de los elementos específicamente históricos presentes en la realidad que el historiador se dispone a estudiar e interpretar.

Dawn Fogle-Deaton nos lleva del entorno urbano de Guadalajara al campo en su trabajo "La protesta social rural durante el siglo XIX en Jalisco". Examina los diferentes enfoques teóricos sobre el problema de la rebelión en el campo en el que por supuesto los actores sociales son campesinos. Dawn admite la terminología contemporánea (pueblos, indios, indígenas, y define a los campesinos en forma muy amplia como un "cultivador rural"). De esa forma su ensayo incorpora en su lenguaje algunos de los problemas referentes a la clase y a la raza que ya hemos considerado anteriormente, sin que ella llegue a confrontarlos directamente. Con toda probabilidad, estas cuestiones conceptuales, serán tratadas por ella en la metodología que use más adelante.

El análisis regional de Dawn Fogle-Deaton divide a la entidad política de Jalisco en ocho zonas que se distinguen por las relaciones de producción prevalecientes, mostradas en primer lugar por la tenencia de la tierra y por su orientación hacia el mercado. Es por eso que ella contrasta una evaluación cuantitativa de las rebeliones rurales que se registran en cada zona durante el periodo 1825-1885 con el peso relativo de cada una de las diferentes causales del descontento social. Al concentrarse en las rebeliones Dawn Fogle-Deaton analiza las dimensiones históricas del conflicto social. Dentro de estos parámetros parece haber una carencia en su trabajo y es la expresión clara de estos campesinos como actores sociales. Esto es especialmente importante en vista de su hipótesis (que comparto) de que los movimientos sociales de las clases bajas influyen en el curso de los acontecimientos nacionales al igual que las decisiones políticas tomadas por la clase dominante repercuten en el mundo de los campesinos.

Desde el punto de vista de la metodología, podría ser muy fructífero integrar las variables escogidas para su estudio en un retrato del sistema o en una red de relaciones que otorgaran sentido a Jalisco como región. En lugar de una comparación unidimensional de las características de cada subregión, se pueden contrastar por separado las teorías de Lansberger, Taylor, Wolf y otros sobre la probabilidad de una rebelión campesina en diferentes situaciones, sería más útil preguntarse en qué forma los campesinos de cada subregión se relacionan con el mercado y explorar, en mayor profundidad, los orígenes de los conflictos.

Los recientes estudios de Heraclio Bonilla, Christina Hunefeldt y otros investigadores del Instituto de Estudios Peruanos sobre los campesinos de los Andes muestran otras interesantes dimensiones sobre las sociedades campesinas y las rebeliones rurales. Los conflictos ocurren no sólo entre las clases, sino también dentro de ellas. En México al igual que en Perú, los campesinos comuneros, propietarios y los rancheros tienen constantes conflictos por cuestiones de límites o de acceso a recursos primarios. Estos conflictos persisten aun cuando los campesinos formen alianzas horizontales (con frecuencia muy volátiles o demasiado específicas históricamente), para en esa forma resistir las audaces pretensiones de los terratenientes empresarios. Estos motivos de conflicto, combinados con las dimensiones étnicas y culturales del mundo campesino, enriquecen el multicolor tejido de la sociedad rural y muestran su historia con mayor claridad y contenido.

La historiografía reciente de América Latina ha mostrado con mayor vigor que la acción política y la estructura social se relacionan estrechamente mientras que hombres y mujeres construyen la historia de sus regiones a través del tiempo.

Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX,
se terminó de imprimir
el 15 de abril de 1988.

interlínea
diseño y fotocomposición
pípila 612 s.h.
tels. 14-92-96
14-55-99

gráfica nueva
impresión y encuadernación
pípila 638 s.h
tel. 13-29-74
guadalajara, jalisco, méxico

2005
EAC-031588

Este libro reúne cuatro ensayos de investigación histórica; tres de los cuales fueron presentados y discutidos en el panel "Clases sociales y rebelión en la historia regional de México: Guadalajara y Jalisco en los siglos XVIII y XIX" que tuvo lugar en el XIII Congreso Internacional de LASA (Latin American Studies Association), celebrado en Boston, Massachusetts, los días 23, 24 y 25 de octubre de 1986. En los cuatro ensayos la historia es concebida por sus autores no como un simple relato ni como una mera colección de hechos del pasado, sino como una reconstrucción de los elementos políticos, económicos y sociales del proceso histórico de Guadalajara y los cantones que formaban el Estado de Jalisco durante los años de transición del gobierno colonial al gobierno nacional. Además estos ensayos nos invitan a dialogar sobre los enfoques relativos a las élites, a las clases sociales y a las sublevaciones.